

PROYECTO

ESTABLECIMIENTO DE ESTÁNDARES
PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA

<http://www.oei.es/estandares/>



CONTENIDO

CENTROAMÉRICA

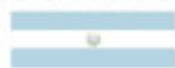


Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)
Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC)

COSTA RICA



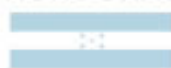
EL SALVADOR



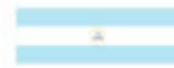
GUATEMALA



HONDURAS



NICARAGUA



PANAMÁ



PANAMÁ

Ministerio de Educación
Dirección Nacional de Educación
Departamento de Desarrollo Curricular
Unidad de Diseño Curricular
Ciudad de Panamá, Panamá
Septiembre de 1999

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO
EDUCACIÓN PRIMARIA
ESPAÑOL

<http://www.oei.es/estandares/panama.htm>

Introducción

Este informe regional del Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica contiene la descripción detallada de los estándares centroamericanos para Español, Matemática y Ciencias. Además, presenta una introducción y un marco de referencia general que pretende dar sustento a lo ejecutado e informado en todos los seis informes nacionales. La descripción de la metodología se fundamenta en función de los procesos ejecutados para definir los estándares en el ámbito nacional, tal y como fue prescrita desde la coordinación del Proyecto. También se ofrece una descripción de los procedimientos para la definición y validación de los estándares centroamericanos. Las conclusiones abarcan las experiencias vividas no sólo en el nivel de coordinación del Proyecto, sino también las generadas en las acciones de los países.

El Proyecto Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica fue una iniciativa de la Secretaría General de la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) aprobada por los señoras y señores viceministros en la Tercera Reunión de Viceministros de Educación, realizada en San José, Costa Rica, entre el 16 y el 17 de septiembre de 1998. Este proyecto se ha ejecutado con el respaldo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y ha contado en su desarrollo con el decidido apoyo político y administrativo de las señoras y señores Ministros de Educación del área.

Completar este proyecto de forma exitosa y dentro del período de semanas previsible fue producto de la labor constante y tesonera de un grupo destacado de profesionales centroamericanos, designados por los respectivos Ministros de Educación. Muchos de ellos personal de planta de los departamentos de currículo de los ministerios, algunos otros destacados educadores jubilados que se les participó de este importante esfuerzo regional. Todos ellos y ellas asumieron el compromiso de llevar a buen término las acciones del proyecto, compromiso que en muchos casos se tradujo en sacrificio de las horas de descanso y del tiempo dedicado a la familia, pues no se les descargó por completo de sus obligaciones habituales en los ministerios. Los miembros de los equipos nacionales, así como los profesionales que tuvieron a su cargo la definición de los estándares centroamericanos, merecen un reconocimiento por el trabajo especializado que ejecutaron, el cual fue clave para el reconocido éxito de este proyecto.

Finalidad

Este proyecto representa un esfuerzo más de la CECC y de los ministerios de educación de los países del área, para fortalecer sus programas de mejoramiento de la calidad de la Educación Primaria. Se pretende mediante el establecimiento de los estándares de contenido y desempeño y los de ejecución, complementar, en sentido amplio, las acciones de carácter curricular que se han ejecutado en estos países en la presente década. Con la fijación de los estándares, se espera que se tome conciencia por parte de educadores y de la sociedad en general, que una educación de calidad no se puede lograr sin claridad y objetividad en las metas que se quieren alcanzar. Los estándares servirán, a su vez, para promover una revisión del currículo establecido, de la formación y capacitación docentes, de los materiales escolares y de los sistemas de medición del logro, dado que en su formulación participaron diversos grupos sociales interesados en la educación.

Por otra parte, todos los países centroamericanos, en mayor o menor medida, han establecido y fortalecido los sistemas nacionales de medición del logro académico de sus estudiantes. En todos los casos, estos sistemas han elaborado, validado y aplicado pruebas a sus estudiantes sin contar con estándares de contenido y de desempeño, que pudieran servir de marco de referencia para la elaboración y validación de esos instrumentos de medición. Los estándares nacionales, que se definieron con este proyecto, también servirán para darle a la medición del logro académico, un marco de referencia más claro y objetivo. Además, con el establecimiento de estándares centroamericanos, de más alta exigencia académica que los nacionales, se apunta hacia la búsqueda de mayor calidad de la Educación Primaria de cada país. En alguna medida, los estándares centroamericanos representan el ideal de calidad que deberán perseguir los seis países del Istmo. Tampoco está lejano el día en que estos estándares puedan servir como parámetros para establecer pruebas de logro académico, que se puedan utilizar en toda el área centroamericana. La CECC tiene gran interés de ayudar a los países a establecer la necesaria relación entre ambos temas, por los beneficiosos aportes de esta al mejoramiento de la calidad de la educación.

Objetivos

Generales

- Crear estándares nacionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria en cada uno de los países del área.
- Crear estándares regionales de contenido y desempeño y Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para la Educación Primaria Centroamericana.

Específicos

- Definir estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria, en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Definir niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria en Matemática, Español y Ciencias Naturales, en cada uno de los seis países del área.
- Instaurar estándares de contenido y desempeño para todos los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado para cada uno de los grados de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.
- Instaurar niveles de logro marcado entre los Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado de cada grado de la Educación Primaria Centroamericana, en las mismas asignaturas.

Estándares de Contenido y Desempeño,
Estándares de Ejecución y Niveles de Logro Marcado*

ESPAÑOL

* Se distinguen con negrita en el texto.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 1

Emplear diferentes formas de lenguaje para comunicarse.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO.

Primer Grado

- 1.1 Escenificar situaciones cotidianas empleando el lenguaje mímico.
- 1.2 Conversar sobre situaciones personales, familiares, o de la comunidad.
- 1.3 Narrar oralmente breves cuentos.
- 1.4 Responder a preguntas orales coherentemente.
- 1.5 Diferenciar el lenguaje mímico del oral.
- 1.6 Reconocer y respetar señales viales convencionales para su seguridad.
- 1.7 Utilizar el lenguaje oral, mímico o escrito, en orden lógico al comunicarse.
- 1.8 Formular preguntas en forma coherente.

Segundo Grado.

- 1.9 Diferenciar el lenguaje oral del lenguaje escrito.
- 1.10 Dialogar acerca de temas conocidos o sugeridos.
- 1.11 Reconocer las ideas escritas en un texto.
- 1.12 Escribir sobre temas sugeridos o personales.
- 1.13 Cumplir normas de cortesía para comunicarse.
- 1.14 Expresar en forma oral o escrita las diferentes clases de lenguaje que puede utilizar para comunicarse con otras personas.
- 1.15 Interpretar mensajes de diferentes canales de comunicación.

- 1.16 Leer textos que transmitan las señales convencionales de comunicación para reconocerlas.
- 1.17 Reconocer el significado de textos en las computadoras.

Tercer Grado.

- 1.18 Reconocer el papel del emisor(a) y el receptor(a) en la comunicación.
- 1.19 Reconocer e interpretar los textos de las imágenes que presentan los medios de comunicación incluyendo la computadora.
- 1.20 Narrar en forma sencilla temas personales.
- 1.21 Transmitir instrucciones a través del lenguaje oral, escrito o gestual.
- 1.22 Dialogar en forma fluida y coherente a través del lenguaje oral o escrito.
- 1.23 Exponer con sencillez sobre anécdotas personales.
- 1.24 Elaborar ilustraciones de señales gráficas para la comunicación.
- 1.25 Leer en forma oral o silenciosa un texto asignado.
- 1.26 Discutir en grupos temas variados o sugeridos.
- 1.27 Expresar sus ideas con coherencia al utilizar el lenguaje mímico, oral o escrito.

Cuarto Grado.

- 1.28 Reconocer el mensaje como uno de los elementos importantes de la comunicación.
- 1.29 Comunicar un mensaje a través del lenguaje, mímico, oral o escrito.
- 1.30 Utilizar el diccionario para buscar y conocer términos nuevos en su significado y escritura.
- 1.31 Confeccionar un diario grupal.
- 1.32 Elaborar por escrito un diario grupal.
- 1.33 Emitir sus opiniones en forma oral o escrita.
- 1.34 Redactar un diálogo.

- 1.35 Explicar la importancia del lenguaje convencional en la vida diaria.
- 1.36 Escribir un cuento.
- 1.37 Leer comprensivamente textos, señales viales, imágenes, otros.
- 1.38 Interpretar temas de: poesías, fragmentos literarios, otros.
- 1.39 Utilizar con propiedad el lenguaje oral, mímico o escrito en toda actividad lingüística.
- 1.40 Reconocer mensajes de los textos en las computadoras.

Quinto Grado.

- 1.41 Identificar los elementos de la comunicación.
- 1.42 Interpretar los textos que presentan los diversos canales de comunicación.
- 1.43 Exponer oralmente noticias de diarios o de otros medios de comunicación.
- 1.44 Utilizar el lenguaje convencional como medio de expresión.
- 1.45 Dialogar en forma fluida y coherente a través del lenguaje oral o escrito.
- 1.46 Participar en discusiones con temas sugeridos o personales.
- 1.47 Utilizar con corrección diferentes formas de lenguaje en la comunicación.
- 1.48 Crear poesías, cuentos, otros.
- 1.49 Representar mensajes en forma gráfica.
- 1.50 Narrar con coherencia temas reales o imaginarios.
- 1.51 Utilizar el diccionario correctamente.
- 1.52 Reconocer el mensaje de los textos en las computadoras.

Sexto Grado.

- 1.53 Identificar la interrelación entre los elementos de la comunicación.
- 1.54 Sustentar ideas grupales como emisor (a).

- 1.55 Explicar el significado de cada elemento de la comunicación.
- 1.56 Interpretar los mensajes de los textos que transmiten los canales de comunicación.
- 1.57 Reconocer el lenguaje convencional: señales viales, religiosas, otros.
- 1.58 Proponer temas para la exposición oral.
- 1.59 Expresar temas en forma oral fluida y con clara dicción.
- 1.60 Investigar en el diccionario el significado y escritura de términos nuevos.
- 1.61 Leer con dicción clara y correcta cualquier texto.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 2

Exponer y Escribir temas de interés con sencillez y corrección.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO.

Primer Grado.

- 2.1 Conversar de temas que le gustan.
- 2.2 Exponer temas de cuentos o anécdotas personales.
- 2.3 Dialogar espontáneamente de temas sugeridos.
- 2.4 Escribir oraciones sencillas
- 2.5 Solicitar explicación de palabras que no conoce.

Segundo Grado.

- 2.6 Observar láminas, paisajes u otros para luego hablar sobre éstos.
- 2.7 Hablar de un tema personal.
- 2.8 Escribir textos sencillos.
- 2.9 Escribir palabras de textos leídos.
- 2.10 Interpretar en forma oral o escrita lo observado en una excursión, láminas, revistas, otros.
- 2.11 Solicitar explicación de palabras que no conoce.

Tercer Grado.

- 2.12 Leer en forma oral y silenciosa diversos textos.
- 2.13 Resumir oralmente un texto leído.
- 2.14 Escribir con corrección un resumen sencillo.

- 2.15 Usar el diccionario correctamente.
- 2.16 Exponer las ideas, con secuencia lógica.
- 2.17 Utilizar los signos de puntuación en la escritura de textos.

Cuarto Grado.

- 2.18 Diferenciar entre una conferencia o una oratoria.
- 2.19 Exponer una charla con coherencia y sencillez.
- 2.20 Escribir textos cortos con claridad, secuencia y sencillez
- 2.21 Utilizar los signos de puntuación al escribir un texto.
- 2.22 Usar el diccionario correctamente.
- 2.23 Escribir el resumen de diversos temas leídos con coherencia y sencillez.

Quinto Grado.

- 2.24 Diferenciar una conferencia de una oratoria.
- 2.25 Resumir en forma oral una conferencia.
- 2.26 Redactar un texto sencillo, utilizando los signos de puntuación, con coherencia, sencillez y corrección.
- 2.27 Realizar críticas de diversos textos leídos.
- 2.28 Usar el diccionario correctamente.
- 2.29 Exponer una charla con coherencia y sencillez.
- 2.30 Redactar y exponer una pieza sencilla de oratoria.
- 2.31 Leer periódicos u otros textos, en forma oral o silenciosa.
- 2.32 Evaluar las charlas y oratorias expuestas por sus compañeros.
- 2.33 Aplicar la corrección idiomática necesaria a barbarismos, extranjerismos, anglicismos o

galicismos por voces castizas.

2.34 Exponer sus charlas u oratorias utilizando los sinónimos, antónimos y parónimos.

Sexto Grado.

2.35 Presentar una charla, conferencia u oratoria de temas relevantes.

2.36 Exponer una charla, conferencia u oratoria utilizando las técnicas requeridas.

2.37 Escribir resúmenes de conferencias u oratorias, aplicando correctamente los signos de puntuación.

2.38 Redactar resúmenes de diversos textos en forma coherente, precisa y con correcta escritura.

2.39 Utilizar en forma correcta el diccionario.

2.40 Redactar y exponer una pieza sencilla de oratoria.

2.41 Redactar textos utilizando los sinónimos y antónimos.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 3

Comprender el concepto de narración,
distinguir y aplicar sus diferentes clases en hechos reales o ficticios.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 3.1 Escuchar relatos referentes a temas populares.
- 3.2 Exponer en forma oral relatos personales.
- 3.3 Reconocer los personajes de un cuento.
- 3.4 Reconocer el ambiente donde se desarrolla un cuento.
- 3.5 Relatar anécdotas personales, o familiares.
- 3.6 Relatar fábulas.
- 3.7 Narrar leyendas escuchadas en su hogar.
- 3.8 Interpretar lecturas y cuentos sencillos.

Segundo Grado.

- 3.9 Identificar en un cuento sencillo sus partes, personajes y ambientes.
- 3.10 Crear un cuento particular de un tema escogido.
- 3.11 Reconocer en un cuento los personajes reales o imaginarios.
- 3.12 Identificar que clase de ambiente predomina en el cuento o relato.
- 3.13 Narrar anécdotas personales o familiares con léxico apropiado.
- 3.14 Narrar y analizar una fábula.
- 3.15 Relatar leyendas cortas del ambiente: rural, o ciudadano.

- 3.16 Caracterizar personajes reales o imaginarios de un cuento.
- 3.17 Dibujar personajes imaginarios presentados en el cuento o anécdota.

Tercer Grado.

- 3.18 Reconocer los personajes y ambientes donde se desarrollan los cuentos.
- 3.19 Analizar el argumento de un cuento y su aplicación en la vida diaria.
- 3.20 Reconocer las partes de un cuento a través de la lectura oral o silenciosa.
- 3.21 Exponer en forma oral y con léxico apropiado una anécdota personal o familiar.
- 3.22 Relatar y analizar fábulas o leyendas tomadas de textos literarios.
- 3.23 Explicar la moraleja de una fábula.
- 3.24 Leer en forma oral una leyenda panameña.
- 3.25 Distinguir las características de la fábula y la leyenda.
- 3.26 Utilizar el diccionario correctamente.
- 3.27 Establecer diferencias entre un apólogo y una fábula.
- 3.28 Referir leyendas nacionales.
- 3.29 Distinguir una leyenda, de un cuento o de una fábula.
- 3.30 Ilustrar con dibujos los textos leídos de fábulas, leyendas y apólogos.
- 3.31 Investigar cuentos, leyendas, fábulas en la comunidad o en otros textos.

Cuarto Grado.

- 3.32 Distinguir las partes que tiene el cuento.
- 3.33 Escribir y exponer un cuento con personajes reales o imaginarios.
- 3.34 Diferenciar las clases de ambientes al elaborar un cuento.
- 3.35 Explicar con sencillez que es un anécdota.

- 3.36 Explicar qué es una fábula.
- 3.37 Narrar una fábula.
- 3.38 Explicar que es una leyenda.
- 3.39 Narrar leyendas orales o de textos literarios.
- 3.40 Leer en forma oral o silenciosa fábulas y leyendas.
- 3.41 Leer con claridad en la expresión y entonación según los personajes presentados en las leyendas o fábulas.
- 3.42 Utilizar el diccionario correctamente.
- 3.43 Buscar diferencias entre la fábula, leyenda, cuento y apólogo.
- 3.44 Hacer ilustraciones de leyendas, cuentos, fábulas, apólogos.

Quinto Grado.

- 3.45 Definir el concepto de narración.
- 3.46 Definir qué es un cuento.
- 3.47 Reconocer el argumento del cuento.
- 3.48 Relatar cuentos con argumentos sencillos.
- 3.49 Reconocer los personajes reales o imaginarios de un cuento.
- 3.50 Crear cuentos a partir de temas escogidos.
- 3.51 Identificar el ambiente donde se desarrolla el cuento.
- 3.52 Explicar qué es una anécdota.
- 3.53 Referir anécdotas personales o familiares con claridad en las ideas y secuencia lógica.
- 3.54 Explicar qué es una fábula.
- 3.55 Interpretar fábulas correctamente.

- 3.56 Usar el diccionario correctamente.
- 3.57 Explicar qué es una leyenda.
- 3.58 Reconocer las características de una leyenda.
- 3.59 Explicar qué es un apólogo.
- 3.60 Diferenciar con corrección un apólogo de una fábula.

Sexto Grado.

- 3.61 Definir el concepto de narración.
- 3.62 Definir qué es un cuento.
- 3.63 Elaborar el argumento de un cuento con claridad y coherencia.
- 3.64 Distinguir los personajes reales o imaginarios al crear un cuento, ya sean principales o secundarios.
- 3.65 Escribir un cuento sencillo con personajes reales o imaginarios en el ambiente que crea conveniente.
- 3.66 Explicar qué es una fábula.
- 3.67 Utilizar la moraleja de una fábula en la vida real.
- 3.68 Enriquecer el léxico mediante el uso del diccionario.
- 3.69 Explicar qué es una leyenda.
- 3.70 Analizar una leyenda.
- 3.71 Distinguir por sus características una fábula de una leyenda.
- 3.72 Caracterizar los personajes de un cuento, leyenda o fábula.
- 3.73 Explicar oralmente qué es un apólogo.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 4

Describir en forma oral o escrita, las características que identifican a una persona, animal o cosa real o imaginaria.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 4.1 Identificar las cualidades de objetos, animales y personas presentadas en láminas o en forma natural.
- 4.2 Escuchar descripciones referentes a objetos, animales y personas, tomadas de textos literarios para enunciar en forma oral, palabras que expresen cualidades.
- 4.3 Describir oralmente las características físicas de objetos, animales y personas, utilizando las palabras apropiadas y en orden lógico.

Segundo Grado.

- 4.4 Observar paisajes presentados en láminas, para identificar las cualidades de objetos, personas y animales.
- 4.5 Expresar en forma oral, las palabras que corresponden a los componentes del paisaje observado.
- 4.6 Leer y subrayar en textos descriptivos, las palabras que expresan cualidades de objetos, animales, personas y paisajes.
- 4.7 Reconstruir en forma oral y siguiendo un orden lógico, objetos, animales, personas y paisajes según sus cualidades o características.

Tercer Grado.

- 4.8 Leer textos cortos y reconocer las cualidades de objetos, animales, personas y paisajes, según las descripciones.
- 4.9 Reconstruir en forma oral, objetos, animales, personas y paisajes, de acuerdo con las particularidades expuestas en los textos.
- 4.10 Expresar oralmente, la importancia del objeto, animal, persona y paisaje, a partir de las

- 4.24 Reconocer características de una descripción literaria (expresión artística, creativa, emplea recursos literarios, visión personal de lo que se describe).
- 4.25 Leer en forma oral y silenciosa, textos descriptivos de animales, personas y paisajes e interpretar figuras literarias.
- 4.26 Buscar en el diccionario las palabras de significado desconocido, presentes en los textos.
- 4.27 Substituir palabras que expresen cualidades por sus respectivos sinónimos.
- 4.28 Describir oralmente animales por sus rasgos físicos y actividad, personas por sus cualidades físicas y morales, y paisajes por sus componentes presentes o sugerentes.
- 4.29 Elaborar un plan para crear por escrito una descripción, referida a un objeto, animal, persona, o paisaje.
- 4.30 Escribir descripciones de objetos, animales, personas, y paisajes, a partir de un cuento, de una experiencia, o de otros textos literarios que estimulen la creatividad.

Sexto Grado.

- 4.31 Leer textos que muestran descripciones literarias y científicas para reconocer las semejanzas y diferencias.
- 4.32 Contrastar la descripción literaria con la científica, a partir del análisis de elementos y cualidades que identifican objetos y personas.
- 4.33 Reconocer cualidades de objetos, animales, personas, y paisajes, en diversas lecturas.
- 4.34 Establecer relaciones entre las cualidades de las personas y la actividad que realizan según el texto leído.
- 4.35 Evaluar si el texto describe apropiadamente o en forma incompleta un objeto, animal, persona, o paisaje.
- 4.36 Planificar la producción descriptiva, mediante un esquema corto, con el fin de expresar en forma secuencial las ideas.
- 4.37 Producir en forma oral y escrita, descripciones literarias y científicas, relativas a objetos, animales, personas, y paisajes, de acuerdo con sus particularidades.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 5

Explicar qué es un diálogo, sus características y sus usos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 5.1 Conversar sobre temas que le gustan.
- 5.2 Identificar las características de un diálogo.
- 5.3 Usar el diálogo como forma de comunicación con sus semejantes.
- 5.4 Leer diálogos en textos adecuados.
- 5.5 Escribir diálogos cortos.
- 5.6 Utilizar diálogos a través de pequeñas dramatizaciones.

Segundo Grado.

- 5.7 Conversar sobre temas sugeridos o personales
- 5.8 Discutir las características del diálogo correcto.
- 5.9 Dialogar manteniendo el orden al hablar.
- 5.10 Leer diálogos sencillos de textos propuestos.
- 5.11 Hacer las pausas adecuadas al leer diálogos en textos utilizados.
- 5.12 Representar dramatizaciones utilizando diálogos sencillos y cortos de diferentes temas.
- 5.13 Comunicar sus ideas mediante el diálogo escrito y oral.
- 5.14 Solicitar explicación del significado de términos no conocidos.

Tercer Grado.

- 5.15 Explicar qué es un diálogo y cuáles son sus características.
- 5.16 Enumerar en forma oral las características del diálogo.
- 5.17 Utilizar el diálogo para comunicar sus ideas a los demás.
- 5.18 Explicar qué es una dramatización.
- 5.19 Representar pequeñas dramatizaciones para utilizar el diálogo correctamente.
- 5.20 Redactar pequeños diálogos con corrección ortográfica.
- 5.21 Comentar a través del diálogo temas de actualidad.
- 5.22 Usar el diccionario para buscar palabras nuevas en su escritura, pronunciación y significado.

Cuarto Grado.

- 5.23 Conversar temas libres o sugeridos.
- 5.24 Explicar qué es un diálogo.
- 5.25 Reconocer las características propias de un diálogo dinámico.
- 5.26 Hacer las pausas necesarias al desarrollar un diálogo.
- 5.27 Leer en forma oral o silenciosa diálogos de diversos textos.
- 5.28 Redactar diálogos de diferentes temas con vocabulario adecuado.
- 5.29 Buscar en el diccionario términos nuevos al redactar diálogos.
- 5.30 Dramatizar obras teatrales cortas con diálogos sencillos.

Quinto Grado.

- 5.31 Conversar temas libres o sugeridos.
- 5.32 Explicar qué es un diálogo.

- 5.33 Explicar las características del diálogo.
- 5.34 Utilizar el diálogo oral o escrito con corrección en dramatizaciones.
- 5.35 Escribir los diálogos de personajes al observar una lámina o ilustración.
- 5.36 Dialogar correctamente con otros compañeros.
- 5.37 Redactar correctamente diálogos sencillos.
- 5.38 Leer diálogos de diversos textos con entonación adecuada.
- 5.39 Subrayar en diversos textos los diálogos que aparecen en ella.
- 5.40 Usar el diccionario para buscar palabras desconocidas.
- 5.41 Crear diálogos con personajes reales o imaginarios.

Sexto Grado.

- 5.42 Explicar correctamente qué es un diálogo.
- 5.43 Enumerar las características de un diálogo.
- 5.44 Redactar diálogos sencillos de personajes escogidos.
- 5.45 Utilizar el diálogo oral para tratar temas diversos.
- 5.46 Redactar el diálogo de una dramatización sencilla.
- 5.47 Dialogar correctamente en debates.
- 5.48 Leer diálogos con entonación adecuada en cualquier texto.
- 5.49 Utilizar el diccionario para buscar palabras desconocidas.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 6

Definir las distintas partes de la oración, comprender su uso y estructura y construir oraciones según la actitud del hablante.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 6.1 Mencionar nombres de personas, animales o cosas.
- 6.2 Reconocer que esos nombres se llaman sustantivos.
- 6.3 Reconocer los sustantivos en frases, oraciones y párrafos.
- 6.4 Relatar cuentos con tramas y argumentos sencillos.
- 6.5 Ordenar palabras para formar oraciones.
- 6.6 Reconocer la estructura de la oración: sujeto y predicado.
- 6.7 Escribir párrafos cortos y sencillos.
- 6.8 Leer oralmente oraciones cortas según la actitud del hablante: interrogativas, afirmativas, desiderativas o exclamativas con corrección.
- 6.9 Reconocer las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante por su sentido y los signos ortográficos.
- 6.10 Preguntar el significado de palabras nuevas.

Segundo Grado.

- 6.11 Reconocer partes de la oración como: el sustantivo, verbo, artículo o pronombre.
- 6.12 Reconocer la estructura de la oración bimembre, sujeto y predicado.
- 6.13 Utilizar correctamente, en forma oral o escrita las partes de la oración.
- 6.14 Reconocer y escribir oraciones cortas según la actitud del hablante en afirmativas, negativas, desiderativas, o exclamativas.

- 6.15 Reconocer la oración unimembre.
- 6.16 Separar el sujeto del predicado en una oración bimembre.
- 6.17 Preguntar el significado de vocablos que no conoce.

Tercer Grado.

- 6.18 Leer oraciones en diferentes textos y reconocer su estructura: sujeto y predicado.
- 6.19 Escribir correctamente oraciones bimembres sencillas.
- 6.20 Enumerar en forma oral y escrita las partes de la oración ya conocidas (sustantivo, verbo, artículo y pronombre).
- 6.21 Subrayar en diversos textos las oraciones y sus partes.
- 6.22 Reconocer oraciones según la actitud del hablante.
- 6.23 Escribir con propiedad oraciones: enunciativas, afirmativas, negativas, desiderativas, interrogativas y exclamativas.
- 6.24 Utilizar el diccionario para buscar el significado y escritura correcta de nuevos términos.

Cuarto Grado.

- 6.25 Enumerar algunas partes de la oración: sustantivo, adjetivo, artículo, verbo, pronombre.
- 6.26 Reconocer los sustantivos en un texto.
- 6.27 Reconocer las clases de adjetivos y sus clasificaciones.
- 6.28 Identificar los verbos en un párrafo.
- 6.29 Utilizar las partes estudiadas de la oración en textos.
- 6.30 Reconocer una oración bimembre.
- 6.31 Separar el sujeto del predicado en la oración bimembre.
- 6.32 Escribir oraciones según la actitud del hablante: enunciativas, afirmativas, negativas, desiderativas, interrogativas y exclamativas.

6.33 Utilizar el diccionario para buscar términos nuevos.

Quinto Grado.

6.34 Enumerar las partes de la oración.

6.35 Reconocer la estructura de la oración bimembre y la unimembre.

6.36 Subrayar el sujeto y predicado de la oración bimembre en textos leídos.

6.37 Utilizar los sustantivos en la formación de oraciones.

6.38 Reconocer los adjetivos en un texto, y clasificarlos.

6.39 Modificar sustantivos con los adjetivos correspondientes.

6.40 Reconocer las formas no personales del verbo.

6.41 Construir oraciones utilizando correctamente los verbos auxiliares.

6.42 Emplear los pronombres en oraciones.

6.43 Clasificar los pronombres utilizados en demostrativos y posesivos.

6.44 Utilizar correctamente los pronombres demostrativos y posesivos.

6.45 Identificar las preposiciones en un texto.

6.46 Utilizar las preposiciones al redactar oraciones y párrafos.

6.47 Reconocer la conjunción y su función de ilación en la oración.

6.48 Reconocer y usar interjecciones en oraciones.

6.49 Escribir oraciones con sujeto simple y compuesto.

6.50 Escribir oraciones con predicado verbal y nominal.

6.51 Escribir oraciones según la actitud del hablante en diálogos y párrafos cortos.

6.52 Establecer en forma oral o escrita las diferencias entre las distintas clases de oraciones según la actitud del hablante.

6.53 Utilizar el diccionario para buscar significados y escritura de términos nuevos.

6.54 Buscar información adecuada en la computadora.

Sexto Grado.

6.55 Reconocer en oraciones sencillas las partes de la oración.

6.56 Reconocer la estructura de la oración bimembre: sujeto y predicado.

6.57 Utilizar en forma correcta las partes de la oración al escribir un texto.

6.58 Reconocer si el sujeto de una oración es simple o compuesto.

6.59 Reconocer si el predicado de una oración es verbal o nominal.

6.60 Subrayar en textos leídos el sujeto y predicado de la oración.

6.61 Escribir sustantivos atendiendo a su clasificación en comunes o propios.

6.62 Escribir sustantivos propios y destacar el uso de la mayúscula en cualquier texto.

6.63 Utilizar el sustantivo por su origen en gentilicios y patronímicos.

6.64 Identificar el adjetivo como modificador del sustantivo.

6.65 Determinar la concordancia entre el sustantivo y el adjetivo en oraciones.

6.66 Establecer la dependencia que tiene el artículo y el sustantivo en oraciones.

6.67 Explicar las funciones del pronombre y utilizarlo correctamente en textos.

6.68 Determinar la concordancia en número y persona del verbo y el sujeto en oraciones.

6.69 Utilizar el adverbio como modificador del verbo o de otro adverbio.

6.70 Usar el adverbio como modificador del verbo al redactar oraciones.

6.71 Reconocer en textos los adjetivos utilizados como pronombres demostrativos o posesivos.

6.72 Usar correctamente en forma escrita las conjunciones, preposiciones e interjecciones en oraciones o párrafos.

- 6.73 Identificar las oraciones según la actitud del hablante.
- 6.74 Escribir oraciones afirmativas o negativas utilizando los signos ortográficos apropiados.
- 6.75 Escribir oraciones desiderativas correctamente.
- 6.76 Construir oraciones exclamativas utilizando correctamente los signos ortográficos.
- 6.77 Manejar signos de la computadora.
- 6.78 Utilizar correctamente el diccionario.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 7

Utilizar correctamente los signos de puntuación en todo escrito o texto.

Primer Grado.

- 7.1 Observar en carteles y en textos presentados los signos de puntuación que se resalten para ese propósito.
- 7.2 Hacer las pausas de la coma en la lectura.
- 7.3 Utilizar el punto al final de cada oración.
- 7.4 Marcar en la escritura de oraciones el signo de coma.
- 7.5 Reconocer los signos de interrogación en los textos presentados.
- 7.6 Reconocer los signos de admiración en los textos presentados subrayándolos.
- 7.7 Establecer diferencias en el uso de los signos de interrogación y admiración.
- 7.8 Escribir oraciones cortas donde utilice los signos de interrogación y de admiración.

Segundo Grado.

- 7.9 Reconocer en textos el signo de coma y punto final.
- 7.10 Leer textos sin y con puntuación ortográfica para resaltar la importancia y necesidad del uso de estos signos.
- 7.11 Escribir textos en donde deba usar la coma.
- 7.12 Identificar los signos de puntuación conocidos en cualquier texto.
- 7.13 Utilizar correctamente en oraciones exclamativas los signos de admiración.
- 7.14 Usar correctamente los signos de interrogación en oraciones.
- 7.15 Leer adecuadamente un párrafo corto, precisando las pausas y las entonaciones.
- 7.16 Cuestionar acerca del significado de términos nuevos.

Tercer Grado.

- 7.17 Leer en forma oral o silenciosa fragmentos o párrafos haciendo énfasis en los signos de puntuación.
- 7.18 Reconocer en oraciones las comas y los puntos.
- 7.19 Escribir párrafos cortos y aplicar correctamente la coma, punto y coma y el punto al final de cada oración.
- 7.20 Explicar que uno de los usos de la coma es para separar en el texto palabras de una misma enumeración: verbos, sustantivos, adjetivos.
- 7.21 Reconocer los signos de admiración, interrogación, en oraciones y párrafos cortos.
- 7.22 Emplear la mayúscula al inicio de un escrito y después del punto.
- 7.23 Explicar que el uso de los signos de puntuación se hace para una mayor comprensión del lenguaje.
- 7.24 Utilizar los dos puntos al escribir oraciones para indicar que explicamos o reafirmamos lo que continúa.
- 7.25 Usar el diccionario para aclarar dudas sobre nuevos términos.

Cuarto Grado.

- 7.26 Leer en forma oral o silenciosa textos destacando los signos de puntuación.
- 7.27 Emplear el punto final adecuadamente al terminar un escrito.
- 7.28 Utilizar el guión corto en la división de palabras.
- 7.29 Redactar diálogos cortos utilizando la raya (guión largo) para indicar pausa y para cambio de personaje.
- 7.30 Utilizar el punto y seguido en oraciones y párrafos.
- 7.31 Emplear el punto y aparte en oraciones y párrafos cortos.
- 7.32 Utilizar el diccionario correctamente para buscar el significado de términos nuevos.

Quinto Grado.

- 7.33 Explicar en forma oral el uso de los signos de puntuación conocidos, la coma, punto y coma, punto y seguido, punto y aparte, la raya, el guión.
- 7.34 Reconocer en diferentes textos de libros, revistas, periódicos los signos de puntuación.
- 7.35 Aplicar a un párrafo sin puntuación los signos requeridos.
- 7.36 Escribir oraciones en donde deba usar los puntos suspensivos.
- 7.37 Buscar palabras en diferentes textos donde deba aplicar la diéresis o crema.
- 7.38 Utilizar el diccionario para buscar el significado de vocablos nuevos.
- 7.39 Evaluar el trabajo de otros compañeros y presentar correcciones constructivas.
- 7.40 Leer en forma oral o silenciosa textos de leyendas, cuentos, resúmenes con las pausas requeridas por los signos de puntuación.
- 7.41 Explicar la importancia que tienen los signos de puntuación en la escritura y comprensión del idioma.
- 7.42 Utilizar correctamente los signos de interrogación y admiración en oraciones.

Sexto Grado.

- 7.43 Leer correctamente cualquier texto haciendo énfasis en los signos de puntuación.
- 7.44 Redactar oraciones utilizando los signos de puntuación con corrección.
- 7.45 Escribir párrafos cortos donde deba aplicar los signos de puntuación.
- 7.46 Redactar oraciones admirativas, interrogativas.
- 7.47 Emplear el punto final en cada oración o texto adecuadamente.
- 7.48 Aplicar la coma en escritos.
- 7.49 Aplicar el punto y coma, punto y aparte, punto y seguido en escritos con corrección.
- 7.50 Utilizar correctamente los dos puntos en oraciones.

- 7.51 Emplear las comillas en citas o escritos.
- 7.52 Utilizar el guión corto y largo al escribir diálogos o dividir palabras.
- 7.53 Redactar oraciones utilizando los puntos suspensivos.
- 7.54 Reconocer palabras en todo texto que se escriban para su pronunciación.
- 7.55 Utilizar el diccionario para aclarar dudas y buscar el significado de vocablos nuevos.
- 7.56 Manifiestar en forma oral o escrita la importancia que ejercen los signos de puntuación en el idioma.
- 7.57 Aplicar correctamente los signos de puntuación en la elaboración de cartas, versos, pensamientos, diálogos u otro escrito.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 8

Reconocer las letras y sonidos que componen el alfabeto del idioma.

Primer Grado.

- 8.1 Reconocer el sonido de las letras del abecedario.
- 8.2 Identificar las letras del abecedario y escribirlas en su cuaderno.
- 8.3 Distinguir el abecedario fonético del gráfico.
- 8.4 Reconocer el abecedario fonético: vocales.
- 8.5 Escribir las vocales sin errores.
- 8.6 Diferenciar las vocales abiertas de las cerradas.
- 8.7 Subrayar en diversos textos las vocales abiertas y cerradas.
- 8.8 Reconocer las consonantes en textos presentados.
- 8.9 Distinguir las consonantes que tienen diferencia fonética como la r, rr, b, v, c, s, z, cuando se escriben después de vocales.
- 8.10 Subrayar en textos las letras minúsculas y mayúsculas.
- 8.11 Trazar correctamente las letras minúsculas y mayúsculas.
- 8.12 Escribir con mayúsculas al inicio de nombres.
- 8.13 Leer en forma oral las vocales y las consonantes.
- 8.14 Unir correctamente vocales y consonantes en la formación de sílabas.
- 8.15 Preguntar el significado de términos nuevos.

Segundo Grado.

- 8.16 Aplicar correctamente el orden alfabético.
- 8.17 Reconocer correctamente el abecedario fonético.

- 8.18 Distinguir las vocales abiertas y cerradas.
- 8.19 Distinguir las consonantes que representan casos especiales en el idioma español.
- 8.20 Diferenciar en palabras o textos el uso de la b y la v, con corrección.
- 8.21 Diferenciar en palabras o textos el uso de la r y rr con corrección.
- 8.22 Diferenciar el uso de la c y la s y la z en palabras, oraciones o textos.
- 8.23 Buscar en periódicos, textos, revistas los casos especiales del uso de las letras b, v, s, c, z y r, rr.
- 8.24 Trazar con corrección las letras minúsculas y las mayúsculas.
- 8.25 Escribir oraciones, textos u otros mensajes con letra legible.
- 8.26 Escribir con corrección el alfabeto gráfico.
- 8.27 Solicitar explicación de términos nuevos por su escritura o significado.

Tercer Grado.

- 8.28 Explicar en forma oral qué es el abecedario.
- 8.29 Aplicar el orden alfabético en cualquier texto.
- 8.30 Distinguir el abecedario fonético del gráfico.
- 8.31 Ordenar alfabéticamente palabras.
- 8.32 Usar el orden alfabético para manejar el diccionario con corrección.
- 8.33 Diferenciar las letras minúsculas de las mayúsculas en sus escritos.
- 8.34 Iniciar todo escrito con mayúscula.
- 8.35 Escribir las letras minúsculas y mayúsculas en forma legible en cualquier texto.
- 8.36 Buscar semejanzas y diferencias entre sus nombres y el de sus compañeros en cuanto al orden alfabético.
- 8.37 Utilizar el diccionario para encontrar el significado de vocablos nuevos.

Cuarto Grado.

- 8.38 Distinguir con corrección las clases de abecedario y aplicarlo en la escritura de textos.
- 8.39 Escribir en forma legible todas las letras del abecedario.
- 8.40 Utilizar con corrección las letras minúsculas y mayúsculas en la escritura de nombres u otros textos.
- 8.41 Usar correctamente el orden alfabético en el diccionario.
- 8.42 Utilizar con corrección los casos de palabras que se escriben con b ó v.
- 8.43 Subrayar en un texto palabras que se escriben con r ó rr y usarlas en oraciones.
- 8.44 Subrayar en textos palabras que se escriben con c, s ó z y usarlas en oraciones.
- 8.45 Usar con corrección palabras que se escriben con x.
- 8.46 Reconocer que las vocales forman diptongos o hiatos según como se empleen en la oración.
- 8.47 Buscar sinónimos en el diccionario por su orden alfabético.
- 8.48 Evaluar los trabajos presentados por sus compañeros.

Quinto Grado.

- 8.49 Conocer y aplicar correctamente el orden alfabético en el uso de diccionario o textos.
- 8.50 Distinguir el abecedario fonético del gráfico.
- 8.51 Reconocer correctamente el abecedario fonético.
- 8.52 Reconocer el diptongo, el hiato y el triptongo según se presente la concurrencia vocálica en las palabras.
- 8.53 Utilizar el diccionario general o el de sinónimos y antónimos al redactar oraciones, párrafos o composiciones.
- 8.54 Distinguir las vocales abiertas y cerradas.

- 8.55 Distinguir las consonantes que representan casos especiales en el idioma español.
- 8.56 Explicar que es el alfabeto gráfico.
- 8.57 Emplear correctamente en oraciones las letras mayúsculas después de un punto.
- 8.58 Escribir correctamente las letras mayúsculas y minúsculas en cualquier texto.
- 8.59 Evaluar oraciones y párrafos sencillos redactados por sus compañeros.

Sexto Grado.

- 8.60 Aplicar correctamente el orden alfabético en el uso de diccionarios, enciclopedias o textos.
- 8.61 Distinguir del abecedario fonético del gráfico.
- 8.62 Distinguir correctamente las vocales abiertas y cerradas.
- 8.63 Distinguir la concurrencia vocálica en palabras distinguiendo el hiato, diptongo o triptongo.
- 8.64 Dividir y explicar el uso correcto del hiato, diptongo o triptongo en sus escritos.
- 8.65 Distinguir las consonantes que representan casos especiales en el idioma español (r, rr, c, s, z, x y b, v).
- 8.66 Utilizar correctamente los grafemas r y rr en escritos.
- 8.67 Utilizar correctamente los grafemas b y v en sus escritos.
- 8.68 Utilizar correctamente los grafemas c, s, z o x en escritos.
- 8.69 Buscar en el diccionario palabras con los grafemas r, rr, b y v, c, s, z ó x que presentan dificultad en la escritura.
- 8.70 Utilizar en oraciones y párrafos cortos los grafemas r, rr, b y v, c, s, z ó x que presenten dificultad.
- 8.71 Escribir, en forma legible todos los grafemas del abecedario.
- 8.72 Utilizar el diccionario con corrección.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 9

Definir el término palabra, conocer sus elementos constitutivos y clasificarlos según la cantidad de sílabas y según su significado.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 9.1 Reconocer que las letras se pueden unir y formar palabras.
- 9.2 Asociar el abecedario fonético con el gráfico para producir palabras sencillas.
- 9.3 Producir sílabas con significado para luego formar palabras cortas o largas.
- 9.4 Escribir palabras y luego formar oraciones.
- 9.5 Explicar la formación de palabras a través de la unión de las sílabas.
- 9.6 Leer en forma separada las sílabas para formar palabras con sentido.
- 9.7 Formar palabras para dividir las en sus elementos constitutivos raíz y afijos.
- 9.8 Leer en forma oral o silenciosa las sílabas que forman una palabra.
- 9.9 Reconocer que cada palabra tiene una o varias sílabas.
- 9.10 Construir oraciones cortas con palabras sinónimas y antónimas.

Segundo Grado.

- 9.11 Escribir palabras y separarlas en sílabas.
- 9.12 Construir oraciones sencillas con palabras conocidas.
- 9.13 Separar la raíz y el afijo en las palabras.
- 9.14 Clasificar las palabras conocidas según la cantidad de sílabas que tenga en forma oral y escrita.

- 9.15 Explicar que las palabras pueden tener otros significados y usarlas en oraciones.
- 9.16 Explicar en forma oral que las palabras que tienen significados contrarios se llaman antónimos.
- 9.17 Escribir oraciones con palabras sinónimas o antónimas.
- 9.18 Cuestionar sobre el significado de términos nuevos.

Tercer Grado.

- 9.19 Definir el concepto de palabra.
- 9.20 Dividir palabras para determinar su raíz y afijo.
- 9.21 Explicar que una palabra la componen una o varias sílabas.
- 9.22 Dividir palabras en sílabas y clasificarlas según la cantidad que tengan.
- 9.23 Dividir en sílabas palabras bisílabas o trisílabas.
- 9.24 Escribir oraciones con palabras monosílabas, bisílabas y trisílabas.
- 9.25 Explicar las palabras que tienen más de tres sílabas se les denominan tetrasílabas y polisílabas.
- 9.26 Ordenar las palabras según el número de sílabas que tengan.
- 9.27 Explicar en forma oral que las palabras se clasifican de acuerdo a su significado en sinónimos y antónimos.

Cuarto Grado.

- 9.28 Definir el término palabra.
- 9.29 Explicar que las palabras están constituidas por sílabas.
- 9.30 Dividir palabras y definir sus elementos constitutivos raíz y afijo.
- 9.31 Ordenar palabras de acuerdo a la cantidad de sílabas que tengan.
- 9.32 Clasificar palabras de acuerdo a su significado en sinónimas, antónimas, homófonas, homónimas y parónimas.

- 9.33 Utilizar palabras sinónimas en la redacción de textos.
- 9.34 Ordenar palabras sinónimas y antónimas.
- 9.35 Buscar las palabras homófonas en textos leídos y explicar su uso.
- 9.36 Buscar las palabras homónimas en textos leídos en clases
- 9.37 Utilizar los parónimos de nuevas palabras usadas en clases o trabajos.
- 9.38 Subrayar en textos leídos las palabras sinónimas, homónimas, antónimas, homófonas o parónimas que encuentres.
- 9.39 Utilizar el diccionario correctamente.

Quinto Grado.

- 9.40 Explicar el concepto de palabra y sus partes.
- 9.41 Dividir palabras para encontrar su raíz y afijo.
- 9.42 Escribir palabras en donde pueda agregarle sufijos y prefijos.
- 9.43 Utilizar palabras con sufijos y prefijos para crear oraciones y párrafos cortos.
- 9.44 Dividir palabras en sílabas.
- 9.45 Clasificar las palabras según la cantidad de sílabas que tenga.
- 9.46 Utilizar palabras monosílabas, bisílabas, trisílabas, tetrasílabas o polisílabas en corrección de textos.
- 9.47 Redactar un texto utilizando los sinónimos.
- 9.48 Escribir oraciones donde debe usar antónimos, homófonas, parónimos y homónimas para mejorar la expresión.
- 9.49 Usar el diccionario correctamente.

Sexto Grado.

- 9.50 Explicar el concepto de palabra

- 9.51 Identificar y definir los elementos constitutivos de las palabra: raíz y afijo.
- 9.52 Utilizar las palabras agregándoles sufijos y prefijos construyendo oraciones.
- 9.53 Dividir y clasificar las palabras de acuerdo a la cantidad de sílabas que tengan.
- 9.54 Utilizar en textos palabras que tengan distintas cantidades de sílabas y significados.
- 9.55 Explicar las palabras según su significado en sinónimas, antónimas, homónimas, homófonas y parónimas.
- 9.56 Leer textos para extraer palabras sinónimas y antónimas y buscar su significado.
- 9.57 Construir oraciones utilizando palabras sinónimas y antónimas.
- 9.58 Utilizar en oraciones y textos palabras homónimas, parónimas y homófonas.
- 9.59 Usar el diccionario correctamente.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 10

Comprender y aplicar las reglas de acentuación en todo escrito.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 10.1 Distinguir que hay unas sílabas que se pronuncian más fuertes que otras dentro de la palabra.
- 10.2 Reconocer que hay vocales que forman sílabas, presentando la concurrencia vocálica.
- 10.3 Identificar el acento en las palabras.
- 10.4 Reconocer que al escribir palabras u oraciones a unas se les marca acento y a otras no.
- 10.5 Preguntar sobre términos que no conocen por su significado y escritura.

Segundo Grado.

- 10.6 Explicar en forma oral qué es una sílaba.
- 10.7 Diferenciar una sílaba átona de una sílaba tónica.
- 10.8 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra (diptongo, hiato).
- 10.9 Identificar el acento en una sílaba.
- 10.10 Distinguir las clases de acento al pronunciar las palabras.
- 10.11 Marcar el acento ortográfico en las sílabas de las palabras que así lo ameriten.
- 10.12 Clasificar las palabras según el acento (agudas, graves).
- 10.13 Escribir listas de palabras y oraciones que lleven acento ortográfico.
- 10.14 Preguntar el significado de palabras o términos nuevos.

Tercer Grado.

- 10.15 Explicar en forma oral qué es una sílaba.
- 10.16 Diferenciar una sílaba átona de una sílaba tónica.
- 10.17 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra.
- 10.18 Reconocer la acentuación de las sílabas en las palabras.
- 10.19 Reconocer el diptongo, triptongo o hiato según se dé el caso estudiado.
- 10.20 Listar palabras donde haya la concurrencia vocálica de diptongos o hiatos.
- 10.21 Explicar qué es el acento.
- 10.22 Explicar qué es el acento prosódico y qué es acento ortográfico.
- 10.23 Clasificar las palabras según donde lleven el acento (agudas, graves, esdrújulas o sobreesdrújulas).
- 10.24 Aplicar las reglas de acentuación ortográfica en un escrito.
- 10.25 Escribir palabras, oraciones o párrafos con acentuación ortográfica.
- 10.26 Utilizar el diccionario para aclarar dudas en la escritura de palabras.

Cuarto Grado.

- 10.27 Explicar qué es una sílaba.
- 10.28 Diferenciar una sílaba átona de una sílaba tónica.
- 10.29 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra.
- 10.30 Listar palabras con diptongos, hiato y triptongos.
- 10.31 Explicar qué es el acento
- 10.32 Explicar qué es el acento prosódico y el acento ortográfico.
- 10.33 Reconocer y utilizar correctamente el acento ortográfico en textos.
- 10.34 Clasificar las palabras según su acento en agudas, graves, esdrújulas o sobreesdrújulas.

10.35 Aplicar las reglas de acentuación ortográfica a las palabras que así lo ameriten.

10.36 Utilizar el diccionario correctamente.

Quinto Grado.

10.37 Explicar qué es una sílaba

10.38 Diferenciar una sílaba átona de una sílaba tónica.

10.39 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra.

10.40 Listar palabras que tengan diptongos, triptongos o hiatos.

10.41 Explicar qué es un acento

10.42 Explicar qué es el acento prosódico y el acento ortográfico.

10.43 Aplicar el acento ortográfico en palabras que así lo ameriten.

10.44 Clasificar las palabras según su acento en agudas, graves, esdrújulas o sobreesdrújulas.

10.45 Listar palabras agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

10.46 Aplicar el acento ortográfico en todo escrito.

10.47 Reconocer los casos especiales de la tilde diacrítica en textos de libros, revistas y otros.

10.48 Utilizar el diccionario correctamente.

Sexto Grado.

10.49 Explicar qué es una sílaba.

10.50 Diferenciar una sílaba átona de una sílaba tónica en cualquier texto.

10.51 Reconocer la concurrencia vocálica en la sílaba de una palabra.

10.52 Listar palabras con diptongos o triptongos.

10.53 Escribir listas de palabras que tengan hiatos.

10.54 Explicar qué es el acento

10.55 Explicar qué es el acento prosódico

10.56 Explicar qué es el acento ortográfico.

10.57 Utilizar correctamente el acento ortográfico en textos.

10.58 Clasificar las palabras según su acento en agudas, graves, esdrújulas y sobreesdrújulas.

10.59 Aplicar la tilde diacrítica con corrección según las reglas ortográficas.

10.60 Hacer listas de palabras donde se deba aplicar la tilde diacrítica.

10.61 Utilizar el diccionario correctamente.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 11

Redactar un párrafo y aplicar las normas idiomáticas

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 11.1 Escribir y leer sus nombres.
- 11.2 Escribir palabras cortas y largas.
- 11.3 Redactar frases.
- 11.4 Redactar oraciones con palabras utilizadas por él.
- 11.5 Redactar un párrafo de pocas oraciones.
- 11.6 Utilizar en la redacción de párrafos, sangría, mayúscula, coma y punto final.
- 11.7 Reconocer el tema del párrafo a través de la lectura.
- 11.8 Preguntar el significado de palabras que no conocen.

Segundo Grado.

- 11.9 Redactar oraciones sugeridas o creadas.
- 11.10 Redactar párrafos cortos.
- 11.11 Reconocer un párrafo por su parte externa: sangría, mayúscula y signos de puntuación.
- 11.12 Leer párrafos cortos de diversos textos.
- 11.13 Aplicar los signos de puntuación: el punto, la coma, exclamativas y la raya al redactar oraciones dentro de un párrafo.
- 11.14 Preguntar el significado de palabras que no conocen.

Tercer Grado.

- 11.15 Escribir oraciones con sentido completo.
- 11.16 Reconocer que al escribir un párrafo necesita de varias oraciones que lo integren.
- 11.17 Explicar qué es un párrafo.
- 11.18 Reconocer la estructura de un párrafo y sus clases.
- 11.19 Reconocer el párrafo por su estructura externa.
- 11.20 Identificar con corrección la oración principal de un párrafo.
- 11.21 Aplicar los signos de puntuación: la coma, el punto, exclamativas, el guión y la raya, al redactar oraciones dentro de un párrafo.
- 11.22 Escribir párrafos verificando sus características externas: sangría, mayúscula y signos de puntuación.
- 11.23 Utilizar el diccionario correctamente.

Cuarto Grado.

- 11.24 Explicar cuál es la estructura del párrafo y sus clases.
- 11.25 Redactar un párrafo atendiendo a su composición idea central e ideas complementarias.
- 11.26 Leer párrafos en diferentes textos y encontrar la idea central de los mismos.
- 11.27 Reconocer el párrafo por su estructura externa (sangría, signos de puntuación).
- 11.28 Aplicar los signos de puntuación en la escritura de párrafos.
- 11.29 Utilizar el diccionario correctamente.

Quinto Grado.

- 11.30 Explicar qué es un párrafo
- 11.31 Explicar cuál es la estructura del párrafo y sus clases.

- 11.32 Reconocer sin errores el párrafo por su estructura externa (sangría, signos de puntuación)
- 11.33 Identificar con corrección la idea principal de un párrafo.
- 11.34 Escribir párrafos en forma correcta y letra legible.
- 11.35 Leer párrafos de diferentes textos y encontrar la idea central y las complementarias.
- 11.36 Aplicar los signos de puntuación en la escritura de párrafos.
- 11.37 Concatenar párrafos cortos para formar composiciones personales o grupales.
- 11.38 Evaluar el trabajo del grupo.
- 11.39 Ordenar varios párrafos en forma lógica para formar un cuento colaboratorio.
- 11.40 Utilizar con propiedad el diccionario para encontrar términos en su significado y escritura.
- 11.41 Redactar párrafos para lograr el resumen de un texto estudiado.

Sexto Grado.

- 11.42 Explicar qué es un párrafo.
- 11.43 Explicar cuál es la estructura de un párrafo y sus clases.
- 11.44 Escribir en forma correcta párrafos atendiendo a su estructura interna.
- 11.45 Identificar con corrección la oración principal de un párrafo y sus ideas complementarias.
- 11.46 Aplicar los signos de puntuación: la coma, el punto, exclamativas, el guión, la raya al redactar un párrafo.
- 11.47 Utilizar correctamente el diccionario.

ESTÁNDARES DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 12

Organizar y escribir mensajes sociales

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 12.1 Reconocer diferentes matices de entonación en mensajes escuchados.
- 12.2 Escribir oraciones que tengan un mensaje social breve.
- 12.3 Aplicar los signos de puntuación para lograr claridad de la expresión escrita en mensajes sociales.
- 12.4 Utilizar las mayúsculas para iniciar escritos, después de punto y nombres.
- 12.5 Copiar párrafos cortos con oraciones que lleven un mensaje social.
- 12.6 Cuestionar el significado de términos nuevos.

Segundo Grado.

- 12.7 Reconocer diferentes matices de entonación en mensajes escuchados.
- 12.8 Expresar en forma oral mensajes con diferentes connotaciones emocionales y sociales.
- 12.9 Expresar en forma escrita un mensaje social breve.
- 12.10 Redactar excusas, cartas familiares y sociales atendiendo a sus partes.
- 12.11 Aplicar los signos de puntuación logrando claridad en la expresión escrita de mensajes sociales.
- 12.12 Utilizar las mayúsculas para iniciar escritos, después de punto y nombres en la redacción de cartas, excusas y telegramas.
- 12.13 Cuestionar el significado de palabras que no conoce.

Tercer Grado.

- 12.14 Expresar en forma oral y escrita mensajes sociales breves de diferentes connotaciones emocionales.
- 12.15 Escribir una carta atendiendo a sus partes.
- 12.16 Escribir excusas correctamente de acuerdo a las circunstancias.
- 12.17 Redactar telegramas de acuerdo al formato establecido.
- 12.18 Aplicar las mayúsculas para iniciar escritos, después del punto y nombres en la redacción de cartas, excusas y telegramas.
- 12.19 Redactar composiciones de temas sociales o experiencias vividas.
- 12.20 Utilizar el diccionario para buscar el significado de palabras que no conoce.
- 12.21 Evaluar en grupo el trabajo presentado.
- 12.22 Analizar el formato y el contenido de cartas, excusas o telegramas.

Cuarto Grado.

- 12.23 Expresar y escribir mensajes sociales personales o sugeridos de diferentes connotaciones emocionales.
- 12.24 Escribir una carta según sus partes: encabezamiento, destinatario, saludo, cuerpo de la carta, despedida y firma.
- 12.25 Escribir excusas correctamente de acuerdo a las circunstancias.
- 12.26 Redactar telegramas de acuerdo al formato establecido.
- 12.27 Aplicar las mayúsculas para iniciar escritos, después de punto y nombres en la redacción de cartas, excusas y telegramas.
- 12.28 Redactar composiciones cortas con temas sociales o experiencias vividas.
- 12.29 Utilizar el diccionario para buscar el significado de términos que no conocen.

Quinto Grado.

- 12.30 Expresar y escribir mensajes sociales personales o sugeridas de diferentes connotaciones emocionales.
- 12.31 Escribir excusas correctamente de acuerdo a las circunstancias.
- 12.32 Redactar telegramas de acuerdo al formato establecido.
- 12.33 Aplicar los signos de puntuación para lograr claridad en la expresión escrita de mensajes sociales.
- 12.34 Utilizar las mayúsculas para iniciar escritos, después de punto y nombres en la redacción de cartas, excusas y telegramas.
- 12.35 Utilizar el diccionario para conocer el significado de voces nuevas.

Sexto Grado.

- 12.36 Expresar y escribir correctamente en forma oral mensajes sociales de diferentes connotaciones.
- 12.37 Aplicar los signos de puntuación para lograr claridad en la expresión escrita de mensajes sociales.
- 12.38 Utilizar las mayúsculas para iniciar escritos, después de punto y nombres en la redacción de cartas, excusas y telegramas.
- 12.39 Utilizar el diccionario para conocer el significado y escritura de términos que no conocen.
- 12.40 Establecer las diferencias entre distintas clases de mensajes, según el contenido y formato (carta, excusa, invitación, telegrama).
- 12.41 Elaborar un esquema para redactar una carta según sus partes.

ESTÁNDARES DE CONTENIDO NO. 13

Crear y declamar poemas cortos atendiendo los recursos estilísticos.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 13.1 Escuchar poemas y comentar su significado
- 13.2 Expresar en forma oral poemas, conocidos o aprendido en clases.
- 13.3 Escribir versos sencillos con rima.
- 13.4 Preguntar el significado de palabras que no conocen.
- 13.5 Reconocer un poema por su estructura y significado.
- 13.6 Leer en forma oral poemas sencillos.
- 13.7 Comentar poesías escuchadas en clases.
- 13.8 Declamar poemas cortos con entonación, dicción y gestos adecuados.
- 13.9 Crear versos sencillos.

Segundo Grado.

- 13.10 Escuchar poemas infantiles de diversos temas.
- 13.11 Comentar el significado del poema que le gusta.
- 13.12 Leer un poema corto con entonación y gestos adecuados.
- 13.13 Escribir versos de poemas conocidos.
- 13.14 Escribir versos de creación personal.
- 13.15 Declamar poemas sencillos con entonación, dicción y gestos adecuados.

13.16 Preguntar el significado de términos que no conoce.

13.17 Escribir un poema corto colaboratorio con tema personal o sugerido.

Tercer Grado.

13.18 Escuchar la lectura de poemas infantiles.

13.19 Recitar poemas conocidos.

13.20 Explicar en forma sencilla qué es un poema.

13.21 Escribir versos cortos y sencillos de temas personales o sugeridos.

13.22 Analizar en forma sencilla el significado de un poema infantil.

13.23 Subrayar en los versos, las palabras que terminan igual para conocer la rima.

13.24 Reconocer la rima en poemas infantiles.

13.25 Comentar el significado de versos de una estrofa de un poema infantil.

13.26 Utilizar el diccionario para conocer el significado de nuevos términos.

13.27 Declamar poemas infantiles con entonación adecuada y gestos apropiados.

Cuarto Grado.

13.28 Escuchar la lectura de poemas infantiles.

13.29 Explicar correctamente qué es poesía.

13.30 Diferenciar el verso y la estrofa en una poesía.

13.31 Leer poemas sencillos.

13.32 Escribir versos con rima.

13.33 Listar palabras que no conocen dentro de un poema y buscar su significado en el diccionario.

13.34 Declamar poemas con adecuada entonación y gestos apropiados.

13.35 Reconocer que los versos tienen rima y medida.

13.36 Explicar qué son las figuras literarias y para qué se usan.

13.37 Reconocer figuras literarias en poemas.

13.38 Crear y declamar versos sencillos con rima.

13.39 Escribir una estrofa con versos sencillos.

Quinto Grado.

13.40 Escuchar poesías de temas escogidos con entonación adecuada y gestos apropiados.

13.41 Leer poesías en forma adecuada.

13.42 Diferenciar el verso y la estrofa dentro de la poesía.

13.43 Crear versos con rima para luego formar estrofas.

13.44 Destacar que los versos en una poesía tienen medida.

13.45 Escribir versos sencillos con medida y rima.

13.46 Conocer qué son las figuras literarias y para qué se usan.

13.47 Reconocer figuras literarias en poesías.

13.48 Listar palabras que no conozcan y buscar su significado en el diccionario.

13.49 Formar oraciones con adjetivos y sustantivos encontrados en versos o estrofas.

13.50 Crear y escribir poemas cortos utilizando las reglas estilísticas y figuras literarias conocidas.

13.51 Analizar y explicar el mensaje de la poesía.

13.52 Declamar poesías.

Sexto Grado.

- 13.53 Explicar correctamente qué es poesía.
- 13.54 Diferenciar el verso y la estrofa en una poesía.
- 13.55 Explicar el mensaje que encierra una poesía.
- 13.56 Explicar qué es la medida y la rima en los versos.
- 13.57 Crear versos, estrofas y poesías sencillos.
- 13.58 Utilizar sustantivos, adjetivos y verbos adecuadamente en la creación de versos.
- 13.59 Reconocer la rima y medida en los versos.
- 13.60 Declamar poesías.
- 13.61 Utilizar el diccionario para buscar el significado de palabras que no conocen.
- 13.62 Explicar que son las figuras literarias y para qué se usan.
- 13.63 Reconocer figuras literarias que presentan las poesías.
- 13.64 Aplicar las reglas estilísticas y figuras literarias en la creación de poemas.
- 13.65 Diferenciar el lenguaje en verso del lenguaje en prosa.

ESTÁNDAR DE CONTENIDO Y DESEMPEÑO NO. 14

Desarrollar la comprensión del contenido de los libros y utilizarlos para recreación, información, estudio, otros.

ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO

Primer Grado.

- 14.1 Reconocer diferentes libros por su contenido.
- 14.2 Reconocer las partes del libro para utilizarlo correctamente.
- 14.3 Leer textos sencillos para distinguir los contenidos.
- 14.4 Conocer qué es una biblioteca.
- 14.5 Desarrollar actividades de localización de libros en la biblioteca.

Segundo Grado.

- 14.6 Enumerar las partes de un libro.
- 14.7 Distinguir la clase de libros por su contenido.
- 14.8 Desarrollar actividades de localización de fuentes de investigación en la biblioteca.
- 14.9 Analizar los textos leídos y expresarlo en forma oral.

Tercer Grado.

- 14.10 Reconocer diferentes clases de libros según su contenido.
- 14.11 Enumerar oralmente las partes de un libro.
- 14.12 Leer correctamente textos de diferentes libros en forma oral o silenciosa.
- 14.13 Explicar oralmente las actividades que se realizan en una biblioteca.

14.14 Investigar en la biblioteca sobre temas de libros que le interesen.

14.15 Utilizar el diccionario para investigar significado de términos desconocidos.

Cuarto Grado.

14.16 Reconocer en forma precisa diferentes clases de libros según el contenido.

14.17 Enumerar en forma oral o escrita las partes de un libro.

14.18 Utilizar el catálogo y el fichero en una biblioteca.

14.19 Investigar en la biblioteca temas asignados o personales.

14.20 Inferir que los libros se utilizan para diversas actividades según su contenido.

14.21 Buscar en el diccionario palabras de significado desconocido encontrados en los textos leídos.

Quinto Grado.

14.22 Enumerar las partes externas e internas de un libro.

14.23 Leer oralmente textos de libros sugeridos con entonación adecuada y atendiendo los signos de puntuación.

14.24 Analizar textos de diferentes libros sugeridos o de interés personal.

14.25 Redactar resúmenes de temas investigados.

14.26 Investigar en diferentes clases de libros según su contenido.

14.27 Investigar en la biblioteca usando el catálogo y el fichero.

14.28 Usar diccionarios de distintas clases.

14.29 Emplear las palabras investigadas para redactar oraciones y en resúmenes acordes a los temas tratados.

14.30 Expresar en forma oral o escrita la comprensión de los textos leídos.

14.31 Juzgar el análisis planteado en grupos o individualmente.

Sexto Grado.

- 14.32 Reconocer las partes externas e internas del libro.
- 14.33 Analizar en forma oral o silenciosa textos de libros consultados o asignados.
- 14.34 Establecer las diferentes clases de libros según su contenido.
- 14.35 Exponer en forma oral o escrita resúmenes de textos leídos.
- 14.36 Evaluar los trabajos de análisis de textos presentados.
- 14.37 Emplear diccionarios o enciclopedias para buscar términos nuevos por su significado y escritura.
- 14.38 Utilizar correctamente el fichero y el catálogo para realizar investigaciones en la biblioteca.
- 14.39 Analizar los textos de los libros investigados o leídos.
- 14.40 Utilizar los sinónimos y antónimos en la redacción de informes, resúmenes o construcción de oraciones, con precisión y coherencia.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo y ejecución del proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica se direcciona a establecer estándares de contenido, desempeño, ejecución y a complementar las acciones de carácter curricular, que se han hecho en la década de los 90' en esta región. Definitivamente que una educación de calidad se logra cuando existe claridad y objetividad en los fines que se pretenden alcanzar. Primero será el ideal de calidad que se desea obtener en cada país para luego llevarlo al nivel de la región centroamericana y la necesidad de ofrecer igualdad de oportunidades de aprender para todos los estudiantes del área y que puedan competir con mejores niveles de éxito en la economía globalizada del mundo contemporáneo.

Centroamérica, es un Istmo compuesto por seis países hermanos: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, los mismos que tienen variadas culturas, fusión de las etnias y que a pesar de haber pasado por una serie de períodos históricos difíciles para su educación, avanzan con interés hacia la calidad del sector educativo rumbo hacia el nuevo milenio.

Razones de índole socioeconómicas, políticas, guerras fratricidas y desastres naturales han afectado en gran manera la calidad de la educación de estas sociedades, al punto de que su nivel ha sido cuestionado. (Puryear (1997), lo ratifica "La calidad de la educación que los niños reciben en América Latina es deficiente"). El autor lo sustenta a través de datos y gráficas.

La Coordinadora Educativa y Cultural Centroamericana a través de su Secretaría General, los Ministerios de Educación de cada país, con el apoyo financiero de la Organización de Estados Iberoamericanos (O.E.I) se han propuesto la noble tarea de llevar adelante el proyecto "Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica", en las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias, el cual, se ve convertido en realidad al presentar este trabajo, producto de un esfuerzo común por el mejoramiento de la educación.

En Panamá existe una gran inquietud por la calidad del aprendizaje; razón que ha motivado la realización de diversas estrategias entre las cuales están las pruebas nacionales de evaluación. Las mismas han sido cuestionadas en cuanto a los resultados, pues los logros fueron muy bajos; además, situaciones ajenas al mismo han motivado a que no se le diera el seguimiento adecuado.

La Cámara de Comercio y las Universidades también han cuestionado la calidad de los aprendizajes, sobre todo, en las asignaturas de Español y Matemática a nivel de Educación Media, ya que ellos exigen un nivel de desempeño que no logran los estudiantes al terminar el bachillerato. Con base a estas justificaciones y otras consideraciones, se plantea el nuevo modelo curricular.

Con la llegada del nuevo milenio (S. XXI), la economía globalizada y los avances científicos y tecnológicos, es indudable que existe la urgencia de hacer cambios significativos en la educación que permitan a la población alcanzar una mejor equidad y calidad de vida.

Nuestro país no escapa a todos estos cambios, por lo que reformó la Ley Orgánica de Educación, a través de la Ley 34, de 6 de julio de 1995, que generó un movimiento de modernización (con la firma de un pacto nacional). Implementada mediante la Estrategia Decenal de Modernización (1997-2006) a través de varios Proyectos como: PRODE (ME-BID), Proyecto de Educación Básica (ME-Banco Mundial), por medio de los cuales se realizan acciones tendientes a la modernización del sistema educativo panameño.

Los nuevos programas, según la propuesta curricular, tienen un enfoque constructivista, reconstruccionista, socioreconstructivista y además poseen contenidos actitudinales, procedimentales y conceptuales.

La nueva concepción de la educación, además de incluir los contenidos, indica también la forma de relacionar los diversos actores de la comunidad educativa, con una relación de horizontalidad, donde el intercambio respetuoso conlleva el crecimiento de todos los actores, situación que permite el cambio de paradigmas. Conscientes de que la educación es responsabilidad de todos y que debemos generar un producto con los códigos de la actualidad: creativo, reflexivo, participativo, capaz de poder trabajar en equipo, generador de su aprendizaje con las capacidades de aprender a hacer, aprender a ser y a convivir en una cultura de paz.

De los proyectos mencionados anteriormente, el “Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica” tiene una relación directa con el Proyecto de Educación Básica General, que incluye los niveles de Preescolar, Primaria, Premedia (Ver Anexo N° 1). Para mayor comprensión detallamos cada uno de sus componentes.

COMPONENTE N° 1. TRANSFORMACIÓN CURRICULAR.

Objetivos

Propiciar un proceso de Transformación Curricular en las aulas de Preescolar y de Primaria mediante la consulta y el diálogo nacional; el diseño de una nueva propuesta curricular, la elaboración y puesta en práctica de nuevos planes y Programas de Estudio para los 11 años de la Educación General Básica; la capacitación y actualización de los funcionarios técnicos del nivel central y regional, de los supervisores, los directores y los docentes para la planificación e implementación del nuevo currículo; la provisión de materiales impresos, de audio y demás equipo; la atención a grupos diferenciados y la ejecución de un proceso de seguimiento, evaluación y retroalimentación permanente que garantice la contribución efectiva de estos procesos al mejoramiento de la calidad y la equidad de la educación del país.

Acciones más importantes previstas

- * Campaña de sensibilización, diálogo y consulta del proceso de transformación curricular durante los seis años del proyecto, con el apoyo de los medios masivos de comunicación social.
- * Producción de los planes, programas de estudio para la Educación Básica General y la Educación Media.
- * Capacitación dirigida a directivos, docentes, supervisores y técnicos responsables de las tareas de diseño y elaboración de los nuevos programas y de las capacitaciones para el uso adecuado de dichos programas.
- * Producción de documentos y adquisición de materiales pedagógicos para las poblaciones bilingües y multiculturales.

COMPONENTE N° 2. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE.

Objetivos

Contribuir a la consolidación de una nueva propuesta curricular que conlleve al mejoramiento de los procesos de enseñanza – aprendizaje, mediante el uso racional y eficiente de recursos para el aprendizaje tales como: libros de texto y cuadernos de trabajo; material complementario, diversificado y auxiliar; actualización de los técnicos y funcionarios para el diseño; evaluación y uso de los recursos; creación de un ente administrador de fondos para la provisión permanente de libros de texto y definición de un sistema para la distribución de los recursos para el aprendizaje.

Acciones más importantes previstas

- * Producción, adquisición y distribución de los recursos didácticos de apoyo a la nueva propuesta curricular.
- * Actualización de los técnicos y docentes sobre el diseño y uso de los materiales didácticos.
- * Establecimiento de un Sistema Nacional de Distribución de Recursos Didácticos.
- * Diagnóstico para la Creación de un Centro de Administración de Fondos destinados a la provisión permanente de recursos didácticos.

COMPONENTE N° 3. DESARROLLO PROFESIONAL.

Objetivos

Contribuir al mejoramiento de la Educación Básica y Media, mediante: la actualización y profundización de los conocimientos y la modernización de las estrategias metodológicas del personal docente, para emitir un aprendizaje más activo, participativo, autogestionado y creativo; la actualización del personal directivo y de supervisión, de tal manera que gestione en forma acertada los procesos de transformación educativa y el fortalecimiento del personal técnico en conocimientos y estrategias que les permita evaluar, hacer seguimiento y asesorar los procesos de cambio. Igualmente, modernizar la estructura organizativa para el perfeccionamiento profesional, mediante el desarrollo de procesos desconcentrados de gestión y con el apoyo de instituciones universitarias que colaboren eficientemente con el mejoramiento profesional, a nivel nacional y provincial.

Acciones previstas.

- * Estructuración y puesta en marcha de un sistema nacional de formación y perfeccionamiento profesional de directores, docentes, supervisores y técnicos del Ministerio de Educación.
- * Acciones de desarrollo profesional para todos los docentes de los niveles inicial, básica y media y para el personal directivo y técnico de la educación en todos sus niveles.
- * Diseño, publicación y distribución de una revista educativa.

COMPONENTE N° 4. EVALUACIÓN EDUCATIVA.

Objetivos

Al final del proyecto, el Ministerio de Educación tendrá instalado un sistema nacional de evaluación que permita ofrecer a los diversos protagonistas del sistema educativo la información adecuada, puntual, relevante y oportuna para posibilitar la toma de decisiones.

Acciones Previstas

- * Instalar un programa de evaluación continua de los aprendizajes en el aula con criterios estándares para la calificación, que garanticen la confiabilidad de la información recolectada en los centros educativos; al mismo tiempo, fortalecer la capacidad de los maestros, para utilizar y calificar las actividades de evaluación y de los técnicos del Ministerio de Educación, para su función de apoyo a los centros educativos.
- * Realizar estudios de evaluación que generen información rápida, confiable y oportuna acerca de los procesos educativos, posibilitando la toma de decisiones y utilizar esas experiencias

concretas para capacitar al cuerpo de profesionales del Ministerio de Educación y del sector universitario.

- * Desarrollar un conjunto de pruebas basadas en destrezas cognitivas como resolución de problemas, utilización de datos, síntesis, organización y presentación de ideas. Con lo anterior, se complementan las informaciones obtenidas a través de las pruebas utilizadas para la evaluación de los aprendizajes.
- * Diseñar un sistema de recolección y procesamiento de las estadísticas básicas de los centros educativos para definir los indicadores de eficiencia del sistema y combinarlas con otras fuentes de datos para posibilitar el monitoreo y la evaluación del mejoramiento del sistema educativo panameño.

COMPONENTE N° 5. EFICACIA OPERATIVA.

Objetivos

Contribuir a consolidar la modernización de la educación panameña con acciones que apoyen las innovaciones pedagógicas y administración y de capacitación fundamentales, para facilitar los cambios propuestos y obtener la calidad, eficiencia y efectividad del sistema educativo, mediante el establecimiento de un sistema de planificación educativa integrado en los niveles central, regional y local; con la implementación de un presupuesto por programa con base en objetivos y metas específicas; con participación de la comunidad en la planificación, ejecución, evaluación y ajustes del sistema educativo; y con la institucionalización de la descentralización administrativa, la realización de estudios especiales en diversos campos (mapa escolar, inventarios físicos de escuela, diagnósticos de evaluación especial, etc.) la difusión de la estrategia de modernización educativa, los proyectos pilotos de innovación y las pasantías.

Acciones Previstas

- * Desarrollo de un sistema de planificación, presupuesto y monitoreo ágil y eficiente, que favorezca la consolidación de la modernización educativa.
- * Evaluación de la política y de los programas de crédito, dirigidos a estudiantes de la Educación Básica y Media del país.
- * Propuesta sobre participación comunitaria en educación.
- * Capacitación de Directores de Centros Educativos.

REALIZACIÓN, ENTRE OTROS, DE LOS SIGUIENTES ESTUDIOS

- * Mapa escolar, planta física y nuevos proyectos de infraestructura.
- * Necesidades tecnológicas e informáticas en educación.
- * Diseño de Regionalización.
- * Seguro Educativo. Ley 13.
- * Educación Postmedia, Educación de Adultos, Educación Especial.
- * Creación del Sistema Nacional de Formación Docente.
- * Sistema de Promociones para Maestros y Docentes.
- * Difusión de la Estrategia de Modernización Educativa.
- * Proyectos Piloto innovadores.
- * Apoyo y promoción del Desarrollo de las Juntas Educativas Regionales y Escolares.

IMPACTO DEL PROYECTO

Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, en la Sociedad Panameña.

Los estándares son instrumentos políticos y pedagógicos que aclaran y definen metas, responsabilidades para el sistema educativo, declaraciones de principios sobre qué tiene valor y qué no lo tiene. Son criterios de excelencia, coadyuvan a los elementos e instrumentos del sistema y nos permite integrarnos a una economía globalizada, fundamentada en la innovación y el conocimiento.

En un momento histórico sumamente importante para la educación panameña, el desarrollo y ejecución del Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, contribuye al establecimiento de los estándares nacionales en las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias Naturales para que enrumben y aclaren los contenidos específicos que deben tener los mismos, con el propósito de obtener en los estudiantes la mayor cantidad de habilidades y destrezas en estas asignaturas.

(*) Tomado del Documento de "Estrategia Decenal". Ministerio de Educación de la República de Panamá.

Actualmente todos los funcionarios de planta central de ME, sociedad civil y gremios que han sido consultados para llevar adelante el proyecto, se muestran interesados en conocer los resultados, se nota la preocupación de la Universidad de Panamá, por ejemplo, por revisar sus planes de estudio de forma que vayan acorde con las definiciones de los estándares nacionales y la currícula panameña.

La presentación oficial (una de las estrategias) que se ha hecho del producto logrado en este proyecto, ha causado una gran impresión en las altas autoridades del Ministerio de Educación y han reconocido el grado de avance, debilidades y las posibilidades de mejorar en estas tres asignaturas en nivel de nuestro país y el esfuerzo del equipo en la elaboración del mismo.

Es relevante concluir que esta innovación educativa es importante para conocer la realidad de lo que se está haciendo en Educación Primaria, ¿Cuáles son nuestras fallas y debilidades? ¿Cuáles son nuestras fortalezas? La realización de este trabajo nos permitió obtener la opinión de muchos especialistas acerca de las asignaturas estudiadas lo cual contribuyó, grandemente, en la definición de los estándares planteados y reafirmar que entre más se consulta, menos probabilidades existen de equivocarse.

Puede producir lo anteriormente anotado un alineamiento o conducir hacia una misma dirección educativa que es lo que se busca para preparar al hombre del futuro.

LIMITACIONES DE TIPO TÉCNICO.

Consecución de los programas de educación primaria panameña.

Actualmente los programas de educación básica general se están validando en los 110 centros pilotos o experimentales, razón por la que fue difícil conseguir los mismos, hubo que comparar los viejos programas con los nuevos, incluso se nos prestaron los disquetes originales directamente de la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa del Ministerio de Educación.

Selección de especialistas de asignaturas como jueces para la validación del proyecto.

Es sumamente difícil encontrar docentes con formación de maestros que sean especialistas en Ciencias y Matemática. Puesto que la formación panameña del maestro está limitada en su preparación científica. Sin embargo, en Español abundan los especialistas en la docencia con estas características, mientras que la consecución de especialistas en las asignaturas de Matemática y Ciencias fue más restringida.

Integración de las asignaturas ciencias naturales y ciencias sociales.

El programa de Ciencias Naturales según la nueva propuesta curricular está integrado con Ciencias Sociales, lo que hizo más difícil extraer los contenidos científicos y separarlos y obligó a la especialista a esforzarse el doble para organizar y elaborar su trabajo.

Proyección constructivista de la estrategia decenal de modernización del sistema educativo panameño.

La concepción del proyecto de estándares de contenido y desempeño, como lo indica el Proyecto, tomó en cuenta sólo los contenidos programáticos de la currícula, razón por la que se creyó que iba en contra del enfoque constructivista que envuelve la estrategia decenal de modernización.

Momento político a nivel nacional.

1999 es un año de elecciones presidenciales en Panamá, razón por la cual durante los cuatro primeros meses, del año, la política acaparó la atención del pueblo panameño en general, lo que resultó una limitante extrema para sacar adelante el proyecto.

Inicio del nuevo año escolar.

En Panamá el calendario escolar se extiende de febrero a diciembre, razón por la que se esperó que se iniciara el año escolar para centrar las responsabilidades, hacer solicitudes a los centros educativos y contratar a docentes que tendrían relación con el proyecto.

Falta de local adecuado para instalar las oficinas del proyecto.

Se logró obtener una oficina en la Dirección Regional de Panamá Centro en donde se instaló materialmente el proyecto.

Falta de material para iniciar las actividades del proyecto.

Se recibió cooperación inicialmente de la Unidad de Supervisión Educativa Nacional y luego todo el equipo patrocinado por la C.E.C.C.

Reconocimiento de servicios profesionales prestados por los jueces en las validaciones.

Las leyes DE CONTROL FISCAL no permiten doble pago a docentes activos, razón por la que sólo se hizo un reconocimiento económico por el servicio prestado.

Comunicación expedita con el equipo central. (Instalación de una línea directa internacional).

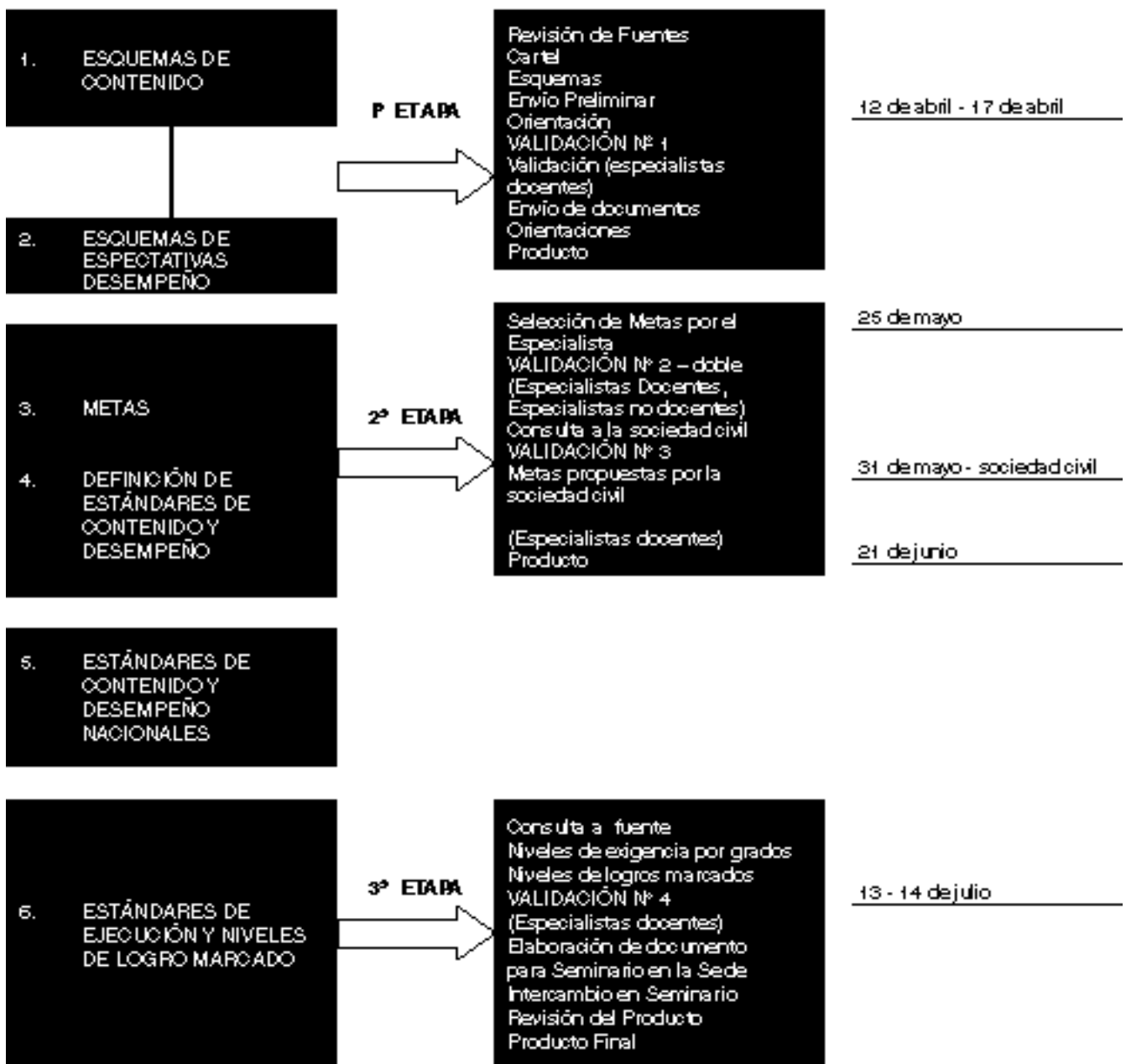
Sólo se pudo instalar una línea directa nacional, en donde se recibe la comunicación de la C.E.C.C.; para llamadas internacionales se recibió la cooperación de las oficinas de UNESCO, PRODE y Cooperación Internacional del Ministerio de Educación.

La instalación de una línea directa e internet, aunque el proyecto pagara todo, no se logró, pues los trámites en el ME son tan largos para la instalación y la duración del proyecto es muy corta.

METODOLOGÍA

A continuación se detallan las actividades desarrolladas por los especialistas en el Proyecto de Establecimiento de Estándares para la Educación Primaria en Centroamérica, proporcionadas en la “Guía de Procedimientos”, orientadas por 14 circulares técnicas y elaboradas por los especialistas del Equipo Central, en Costa Rica, Sede de la C.E.C.C. según el organigrama siguiente:

Organigrama



1ª ETAPA: METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN DE ESQUEMAS DE CONTENIDO Y EXPECTATIVAS DE DESEMPEÑO.

Esquema de Contenido y Expectativa de Desempeño.

- ♦ La fuente primaria consultada por los especialistas para la elaboración de los esquemas curriculares fueron el plan de estudio y los programas de asignatura respectiva, los libros de textos oficiales y aquellos recomendados oficialmente, las guías curriculares, las guías didácticas y otros.

Analizar bien las fuentes para tener una visión más amplia y diseñar el Cartel de Alcance y Secuencia de Contenidos, por años y establecer un orden lógico, si no lo tenía el Programa o agregar los contenidos que hacían falta y/o aparecían implícitos en los mismos. En este primer nivel de estudio y análisis de estos documentos, los especialistas identificaron los contenidos conceptuales y procedimentales. Además, determinaron la existencia de secuencia en el contenido a través de la elaboración de un cartel de alcance y secuencia de primero a Sexto Grado. (Ver Anexo N° 2).

- ♦ Elaborar los esquemas de contenido con base al cartel de alcance y secuencia: desglose de todo el contenido tanto conceptual como procedimental, en un orden lógico y enumerar en forma de categoría los conceptos generales y subcategorías los conceptos más específicos, que luego se constituyeron bajo la forma de categorías y subcategorías.
- ♦ Los especialistas transcribieron las secuencias de los contenidos y de expectativas de desempeño y elaboraron los Esquemas de Contenido y Expectativas de Desempeño, tomando como base el Cartel de Alcance y Secuencia en forma simultánea..
- ♦ Elaborar los Esquemas de Expectativas de Desempeño, utilizando el contenido que ya está ordenado lógicamente, en consecuencia debe haber correspondencia entre los Esquemas de Contenido y los Esquemas de Expectativa de Desempeño. Las categorías y subcategorías de las expectativas de desempeño son habilidades y destrezas que fueron determinadas en función del marco de referencia cognoscitivo, propuesto para cada disciplina en su respectivo documento curricular (Español, Ciencias y Matemática).

Validación de los esquemas elaborados.

- ♦ La validación se fundamentó en que los esquemas definidos que representan la visión del especialista, los cuales serían más válidos si esa visión particular era respaldada por un grupo de expertos o jueces. El número de expertos o jueces especialistas consultados fue un máximo de diez (10) en cada materia de estudio o especialidad.
- ♦ Para realizar esta consulta se dispuso de una sala en donde los especialistas trabajaron a juicio personal de forma individual e independiente y en una segunda etapa se efectuó una

reunión de consenso con el especialista, para efectuar el trabajo de puesta en común de sus opiniones.

- ◆ A estos especialistas se les proporcionaron los esquemas definidos, las fuentes de donde éstos se extrajeron, y la tarea concreta del trabajo individual consistió en decidir si los diversos esquemas representaban fielmente los contenidos y expectativas de desempeño contenidas en los programas de estudio o en las otras fuentes que el especialista consultó. (Ver Anexos N° 3, 4, 5)
- ◆ Luego de realizado este trabajo, se enviaron los resultados a los especialistas de la Sede Central, quienes los evaluaron, le hicieron indicaciones a los especialistas nacionales, y estos a su vez realizaron varias sesiones para mejorar el documento; los trabajos se rehicieron hasta lograr un producto de calidad.
- ◆ Posteriormente se volvió a enviar el producto, resultado de la validación (Ver Anexo N° 6).

IIª ETAPA: DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE CONTENIDOS Y DESEMPEÑO. SELECCIÓN DE METAS. CONSULTA A LA SOCIEDAD CIVIL.

En esta etapa se realizó el trabajo de selección de las Expectativas de Desempeño más relevantes y significativas con un criterio muy profesional de los especialistas. Las mismas fueron sometidas a validación: por especialistas de Educación Media y docentes universitarios, quienes las evaluaron individualmente, llegar al consenso, donde el intercambio de ideas, aportes y experiencias resultó enriquecedor para los grupos consultados. (Ver Anexo N° 7 y 8).

Reconocemos la labor realizada por los jueces, quienes se entregaron enteramente al trabajo sin horario, puesto que lo internalizaron, dándole un matiz propio y ofreciendo excelentes aportaciones profesionales en cada una de sus especialidades.

Consulta a la Sociedad Civil.

Luego de la reunión en donde se consensó la opinión del equipo nacional para planificar la estrategia de consulta a la sociedad civil, se consideró el siguiente orden de trabajo:

- ◆ Selección de la población por encuestar. (Anexo N° 10).
- ◆ Cronograma de visitas de distribución de encuestas. (Anexo N° 11 y 12).
- ◆ Confección de la presentación del documento (Ubicando estratégicamente el orden de presentación de las asignaturas, en hoja introductora a la encuesta donde se explicaban las formas de llenar la misma y otra para agregar las sugerencias o metas que la sociedad quisiera). Anexo N° 16 y 17.

- ◆ Confección de la encuesta para la sociedad civil.
- ◆ Distribución de la encuesta para su aplicación directamente por los miembros del grupo. Algunos grupos y gremios necesitaron de reuniones donde se les explicó todo lo referente al tema.

Nuestro país es pequeño, lo que nos permitió movilizarnos rápidamente. El Ministerio de Educación suministró un auto y en otros casos utilizamos nuestros propios automóviles.

En la sociedad civil hubo diversas reacciones, la mayoría muestra satisfacción al haber sido tomados en cuenta, anuentes a cooperar dentro de sus parámetros.

Las sugerencias propuestas por la sociedad civil fueron tomadas en cuenta para continuar nuestro trabajo profesional.

Las respuestas que dieron los encuestados fueron de amplio conocimiento y retroalimentación para los grupos.

Las encuestas fueron tabuladas en forma individual y grupal, de acuerdo a indicaciones dadas en la guía de procedimiento. Cada asignatura, tomando el especialista respectivo sus insumos de la sociedad civil. (Ver Anexos N° 13 – 14 y 15).

Las nuevas metas propuestas por la sociedad civil, analizadas por los especialistas dieron como resultado lo siguiente:

- ◆ Inclusión de las metas nuevas en el contenido y en el caso de no existir el contenido, hubo que ubicarlo e incluirlo al esquema de contenido por parte del especialista.
- ◆ Validación por parte de los jueces, de esta etapa para ver si las metas nuevas se incluían o estaban implícitas en el trabajo (Según indicaciones emanadas de la Circular N° 8 de SG/CECC). Ver Anexos N° 18 y 19.
- ◆ Envío del producto a las Oficinas Centrales (Metas y Submetas). Anexo N° 20.

IIIª ETAPA: DEFINICIÓN DE ESTÁNDARES DE EJECUCIÓN Y NIVELES DE LOGRO MARCADO.

Concluida la etapa de la definición de estándares de contenido y desempeño, pasamos a la concreción de los estándares de ejecución, la cual fue la etapa más difícil del proceso, pero a su vez más enriquecedora para el conocimiento de la especialidad.

Análíticamente se revisó cada estándar de contenido y desempeño (subcategorías), observando si las habilidades y destrezas que se expusieron en el mismo abarcaron cada uno de los grados y en qué medida lo hicieron, su grado de profundidad y extensión.

Volver a las fuentes primarias como la currícula panameña, el cartel de alcance y secuencia, los textos consultados, fue toda una experiencia, pues conocimos a profundidad el alcance y adecuación de las habilidades y destrezas que queremos lograr con los contenidos en cada grado, amén de ser enriquecedor el producto que se logró. Realimentar el conocimiento de las especialidades nos llevó a fortalecernos profesionalmente y adoptar la tolerancia profesional de que no lo sabemos todo, siempre aprendemos algo nuevo al revisar la documentación y escuchar a otras personas consultadas.

Al concluir la etapa de establecimiento de estándares de ejecución y niveles de logro marcado de cada estándar de contenido y desempeño, y a su vez en cada grado de primero a sexto de la educación primaria, procedimos a la validación con los jueces especialistas que iniciaron el proyecto. Esta etapa fue sumamente enriquecedora pues cada juicio expuesto por los jueces, nos ayudó a despejar incógnitas, ver otras posibilidades y aclarar conceptos para realimentar nuestro trabajo, los jueces trabajaron sin horario, y siguiendo las directrices emanadas de la décima circular de 22 de junio de 1999. (Ver Anexos N° 21 y 22).

Una vez validado este trabajo, se necesitó una segunda revisión del especialista para pulir el mismo y lograr la calidad deseada, para ser presentado en el seminario propuesto por el proyecto.

La Coordinadora nacional y cada uno de los especialistas realizaron sendas presentaciones del trabajo realizado a nivel nacional, de acuerdo a especificaciones de la Circular Técnica N° 10, y cuyos planteamientos están en la ayuda memoria. Ver Anexo N° 23, 24, 25 y 26.

Luego de la asistencia al Seminario en Puntarenas, Costa Rica, en donde recibimos magníficas experiencias profesionales por el intercambio que hicimos personalmente con nuestros homólogos centroamericanos y cada guía o consultor especialista del equipo central, nos retiramos para revisar nuevamente lo que teníamos hasta ese momento, y tratar de depurar aún más dicho producto.

Terminada esta nueva versión de estándares de ejecución y niveles de logro marcado, consideramos que no necesitaba otra validación, dejándose el criterio profesional del especialista. Inmediatamente concluido el paquete fue enviado a la SG/CECC en fecha 12 de agosto de 1999.

A continuación presentamos las Estrategias Nacionales, que fueron presentadas en el acto de clausura en el Seminario Centroamericano, las cuales es posible que puedan enriquecerse en la medida que vayan haciendo aportes los diferentes equipos.

ESTRATEGIAS NACIONALES

- Revisar nuestro producto nacional (para hacer los ajustes y las validaciones necesarias)
- Presentar el Proyecto a las autoridades técnicas (ejm. Currículo, Perfeccionamiento, Apoyo Docente, otras) y a las nuevas autoridades políticas (que se darán con el cambio de gobierno), e involucrarlos para comprometerlos con el Proyecto de tal manera que apoyen en el mejoramiento y evaluación nacional del mismo.
- Presentar el producto a la Dirección Nacional de Currículum, PRODE (Proyecto de Educación Básica), y otros apoyos, para hacer los aportes necesarios ya sea en los programas de las asignaturas, elaboración de textos, guías, y formación de docentes.
- Divulgar a la sociedad civil y autoridades encuestadas, los resultados obtenidos en este proyecto (Centro de formación docente) y presentarlos especialmente a los gremios y demás miembros de la Comunidad Educativa, para que lo adopten, lo utilicen y enriquezcan en su quehacer educativo.
- Presentar a nuestras autoridades educativas un Proyecto Piloto que permita dar seguimiento a los estándares propuestos.

RESULTADOS

INTRODUCCIÓN

En este Capítulo, se verá plasmado el trabajo que se inició en el mes de marzo del presente año, y que en su momento se pensaba que era difícil de lograr. Este producto es el resultado de un esfuerzo conjunto de toda la familia de educadores de la región, y esperamos que con el mismo cariño y dedicación que le hemos impregnado a este trabajo sea aceptado por todas las comunidades educativas centroamericanas.

Le damos gracias a Dios por habernos permitido realizar este aporte a la comunidad educativa panameña, en estos momentos históricos tan importantes para la educación del país.

Este Producto sienta las bases para otros tipos de investigaciones tendientes a mejorar y unir los esfuerzos educativos de todos los países centroamericanos y así hacernos cada vez más fuertes ante todos los retos que nos esperan en el futuro.

Todo este esfuerzo no habría sido posible sin las orientaciones dadas por el equipo central de la Coordinadora Educativa Cultural Centroamericana, el trabajo desprendido de cada uno de los integrantes que siempre tuvimos como visión común: dejar en alto el nombre de nuestro país y apoyar en el desarrollo del ideal de una educación centroamericana de calidad para todos.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

1. La educación panameña está en un período de grandes acciones tendientes a la modernización, momento propicio para adoptar el proyecto de los estándares.
2. Que el tipo de trabajo como este requiere dedicación completa (100%), para obtener óptimos resultados por parte de los responsables del mismo.
3. En los programas de Matemática, Ciencias y Español (tanto validados como por validar) hacen falta algunos contenidos, y en algunos casos los temas están demasiado implícitos lo que hace propicia la ocasión para adecuarlos y mejorarlos.
4. Que hay etapas del Proyecto como la consulta a la sociedad civil y elaboración de los estándares de ejecución y niveles de logro marcado que necesitan más tiempo y mayor divulgación.
5. La sociedad panameña tiene mucho interés en que se le tome en cuenta en las consultas o propuestas educativas, por lo que se observó muy buena acogida e interés por el resultado de las mismas.
6. Las consultas, a nivel nacional, enriquecen y fortalecen la veracidad del trabajo presentado, confirmando bajos niveles de equivocación y la acción participativa, cooperativa y comprometida de la sociedad civil.
7. Al concluir el trabajo consideramos que el equipo nacional ha crecido profesional y personalmente por los insumos profesionales recibidos en cada etapa del proyecto.
8. El equipo nacional tiene una clara y profunda visión de sus especialidades en la currícula panameña dentro de la asignatura estudiada.
9. El equipo nacional de especialistas ha podido determinar los contenidos básicos que articulan los programas de las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias Naturales.
10. Se ha analizado a profundidad y objetivamente, las fuentes curriculares y libros de texto al reconocer sus beneficios, bondades, fortalezas y debilidades para poder ofrecer una crítica constructiva.
11. Se ha logrado la evaluación de los contenidos de la currícula panameña, reconociendo sus errores y las omisiones en que incurre la misma.

12. Hemos logrado especificar los contenidos básicos que deben dominar y realizar los estudiantes que terminan este nivel, en las asignaturas de Español, Matemática y Ciencias Naturales.
13. La consulta permanente con los jueces validadores enriqueció a los especialistas al obtener un aprendizaje significativo para su profesionalismo.
14. Panamá puede proyectar al resto de la región educativa centroamericana su pequeña contribución en la definición de estándares nacionales al ponderar la equidad e igualdad en la educación del estudiante panameño.
15. Se ha conformado un equipo de docentes de las asignaturas de Español, Ciencias Naturales y Matemática, con valiosas experiencias, con miras a una continuación del proyecto de estándares en la educación media nacional.

RECOMENDACIONES

1. Presentar a las autoridades del Ministerio de Educación todo lo relacionado a este proyecto y sus proyecciones para el futuro, con el propósito de darle seguimiento y continuidad en el ámbito nacional.
2. Presentar el informe de proyecto a la sociedad civil que avaló las encuestas por el equipo de especialistas.
3. Proyectar a la comunidad educativa panameña los logros de este proyecto a través de los diferentes canales de comunicación (radio, prensa y televisión)
4. Incrementar el mejoramiento de los estándares constantemente, pues su enriquecimiento mejorará la calidad de la educación panameña.
5. Recomendamos el establecimiento de la validación de estos estándares en centros pilotos para verificar su efectividad.
6. Es importante y necesario que los especialistas involucrados en el proyecto sean liberados de sus obligaciones para estar a tiempo completo en el proyecto.
7. El manejo de los fondos debe llevarlo el Coordinador y una autoridad de alta jerarquía, para hacer más expeditos los trámites.
8. Instalar todo el equipo y la oficina antes de iniciar el Proyecto (líneas telefónicas, internet), para agilizar el progreso del mismo a nivel nacional.
9. La población encuestada y la ponderación deben ser revisadas, pues hay grupos con igual ponderación y pocos miembros.

10. El equipo de especialistas no debe ser más de tres (3) por asignatura, al igual que las características o perfil de trabajo en equipo, disposición al cambio y otros, deben ser provechosos.
11. El Proyecto se debe iniciar en fechas que no coincidan con el inicio del año escolar.
12. La Etapa de Consulta a la sociedad civil y la elaboración de estándares de ejecución y niveles de logro marcado, debe dárseles más tiempo.
13. En la etapa de consulta a la sociedad civil se deben hacer reuniones con los grupos consultados para hacerles conscientes de la seriedad e importancia del proyecto para nuestro país.
14. Iniciar en las escuelas formadores de docentes: Normal Superior Juan D. Arosemena y las Facultades de Educación de las universidades nacionales como particulares una etapa de divulgación y conocimiento de este proyecto, para ayudar a que el educador tenga una guía de todo el material que tienen los contenidos de estas asignaturas en la educación primaria.
15. Brindar el proyecto a la Dirección Nacional de Evaluación para que sirva de parámetro en la elaboración de las pruebas nacionales de evaluación que se aplican todos los años en el sector de la educación primaria. (Componente N° 4).
16. Enviar el Producto de los logros del proyecto a la Dirección Nacional de Currículo y Tecnología Educativa, para que sirva de norte al revisar el proceso de validación de los programas de Español, Matemática y Ciencias Naturales en 1999, y se hagan las correcciones y ajustes necesarios a éstos y lo tomen en cuenta en la elaboración de recursos para el aprendizaje. (Componentes N° 1 y 2).
17. Establecer un banco de datos de jueces especialistas de las asignaturas del proyecto para su rápida consulta en la revisión de los estándares posteriormente.
18. Recomendar al Ministerio de Educación la continuidad de este proyecto en la educación media, en el año 2000, para tener el panorama completo de los estándares de estas tres asignaturas en la educación básica y media nacionales.
19. Recomendar el presente trabajo como una innovación educativa nacional en “calidad de pionera” para el país, la región y América Latina con el propósito de que se sirva como guía o base para futuros estudios de esta índole.
20. Recomendar la publicación del resultado del proyecto a través de la impresora educativa del Ministerio de Educación y otorgar un ejemplar a cada docente de la Educación Primaria, para que lo conozca, lo internalice y lo ponga en práctica en su labor diaria en beneficio de la niñez y juventud de nuestro país.

BIBLIOGRAFÍA

CIENCIAS NATURALES

1. BROWN, Dora C. y Lydia J. de Jaén. Ciencias Naturales N° 3. Colección Valecillo. Edición 1999.
2. BROWN, Dora C. y Lydia J. de Jaén. Ciencias Naturales N° 6. Colección Valecillo. Edición 1999.
3. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 1 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
4. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 2 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
5. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 3 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
6. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 4 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
7. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 5 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
8. WAGNER Solórzano Morera y Vanessa María Monge Castillo. Ciencias Naturales 6 Guías para el Docente. Editorial Santillana Siglo XXI.
9. MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Primer Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.
10. MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Segundo Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.
11. MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Tercer Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.
12. MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Cuarto Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.
13. MORÓN, Brasil MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Quinto Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.

14. MORÓN, Brasil - Lorenzo Morón. La Naturaleza y sus Manifestaciones. Sexto Grado. Ediesco Editora Escolar, S.A.
15. GALLARDO, Vilma Adames de y otros. ¡Viva la Ciencia! N° 6. Editorial Norma. Panamá.
16. VALLEJOS, Berenice Carrera de y otros. ¡Viva la Ciencia! N° 3. Editorial Norma. Panamá.
17. VALLEJOS, Berenice Carrera de y otros. ¡Viva la Ciencia! N° 5. Editorial Norma. Panamá.
18. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 3. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.
19. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 3. Guía para Docentes. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.
20. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 4. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.
21. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 4. Guía para Docentes. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.
22. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 5. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.
23. MALLISON - J. B. Mallison y otros. Ciencias Naturales 5. Guía para Docentes. Educación Básica General Proyecto del Ministerio de Educación. Editorial Cartotécnica Centroamericana, S.A.1998.

ESPAÑOL

1. El Nuevo Modelo Curricular Bases Teóricas y Prácticas. Hacia una Nueva Educación en Panamá: El proceso de transformación curricular.
2. Programas de la Educación Básica General Panameña. 1º a 7º grados

3. Guías para Docentes de Educación Básica General. 1º a 7º grados.
Ministerio de Educación-Banco Mundial
4. BURROWS, Villalobos, Cerrud. Aprende tu Idioma.
5. DE CERRUD, C. de Zúñiga. Aprendo en mi libro.
6. M. Nelson, Castillo. Lecciones de Gramática Funcional. 1º a 6º.
7. Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española.
8. REVILLA, Santiago. Gramática Española Moderna
9. Diccionario de Sinónimos y Antónimos.
10. SAMPIERI, Collado, Baptista. Metodología de la Investigación.
11. JESÚS Marús. Español. 1º a 6º grados. Edit. Ediesco.
12. BARRIGA y Hernández. Estrategia Docentes para un Aprendizaje Significativo.
13. SANTILLANA. Nuestra Lengua. Edición Anotada. 1º a 6º grados.
14. Guía General de procedimientos para la definición de los Estándares Educativos Nacionales en los países centroamericanos. C.E.C.C.
15. Entrevista a Supervisores Nacionales de Educación del Ministerio de Educación de Panamá.
16. Entrevista a otros especialistas (Educadores de Educación Básica General)

MATEMÁTICA

1. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (I)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.
2. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (II)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.
3. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (III)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.
4. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (IV)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.

5. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (V)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.
6. Bolaños Olga de Marusick. *Taller de Matemática (VI)*. Grupo Editorial Norma. Panamá, 1997.
7. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 1)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
8. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 2)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
9. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 3)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
10. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 4)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
11. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 5)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
12. CUEVAS, Félix. *Matemática para la Escuela Primaria. (Volumen 6)*. Distribuidora de Textos y Material Didáctico. Panamá, 1999.
13. DE LEÓN, Rosa Edilma y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 4)*. Editorial Norma. Panamá, 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación).
14. DE LEÓN, Rosa Edilma y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 5)*. Editorial Norma. Panamá, 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación).
15. DE LEÓN, Rosa Edilma y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 6)*. Editorial Norma. Panamá, 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación).
16. GINSPURE, HP y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 1)* Cartotécnica Centroamericana. San Salvador, El Salvador 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación)
17. GINSPURE, HP y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 2)* Cartotécnica Centroamericana. San Salvador, El Salvador 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación)
18. GINSPURE, HP y otros. *Matemática, Educación Básica General (Volumen 3)* Cartotécnica Centroamericana. San Salvador, El Salvador 1997 (Proyecto PRODE – Ministerio de Educación)

19. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volumen 1). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.
20. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volumen 2). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.
21. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volumen 3). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.
22. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volumen 4). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.
23. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volumen 5). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.
24. RIVERA RODRÍGUEZ, Francisco y otros. Matemática (Volúmen 6). Editorial Santillana. Costa Rica, 1996.